

Los Oficiales de la Armada rebaten los cargos de la defensa de los reos

EXPRESAN QUE ELLOS QUISIERON ENCAUZAR EL MOVIMIENTO POR VIAS LEGALES, DESPUES DE PRODUCIDO, PERO QUE EN NINGUN MOMENTO TUVIERON PARTICIPACION EN EL MOTIN.— CARTAS DE LOS CAPITANES SEÑORES ATHOS VALENZUELA Y JULIO SANTIBANEZ. — LOS CONDENADOS POR EL CONSEJO DE SAN FELIPE, DICEN QUE LOS OFICIALES FALTARON A SUS COMPROMISOS

Los documentos relacionados con la sublevación de las tripulaciones de la Escuadra, dados a conocer en la prensa de esta capital, durante estos últimos días, han despertado una aguda curiosidad en el público y en los círculos de la Marina. Los abogados defensores de los cabecillas, ya condenados por los respectivos Consejos de Guerra, creyeron conveniente exhibir tales documentos como una prueba de que la culpabilidad de sus defendidos debería desestimarse, mediante un nuevo proceso, o por lo menos amonoriarse, en virtud de la exhibición de tales documentos. En los círculos de la Armada se estima, en cambio, que la publicación de los documentos mencionados en un mero recurso legal, al cual se ha recurrido con una sensualidad que no merece. Se ha mencionado que el movimiento se generó sin que haya existido la menor sombra de concomitancia entre la oficialidad y los insubordinados y que, a lo sumo, los documentos publicados demuestran, según un criterio superior, que hubo oficiales que no supieron colocarse a la altura de las circunstancias, pero no es aceptable que esa especie de acatamiento de la situación creada por los rebeldes, pueda envolver atenuantes para los culpables del delito de sedición o para los que los acompañaron en la dramática aventura de la Escuadra. Autorizados por el señor Ministro de Marina, algunos oficiales rebaten en los diarios de hoy las consideraciones que ha merecido a los abogados defensores de los reos la publicación, de los que se han calificado como "sensacionales documentos". El capitán de corbeta, señor Athos Valenzuela B., publica una extensa carta en que levanta todos los cargos hechos a una parte de la oficialidad en las recientes publicaciones. La siguiente es la carta del capitán Santibáñez: "Señor Director de 'El Mercurio': En las publicaciones hechas por la prensa anexa a la serie de documentos en que aparecen las firmas de oficiales de la Armada como aprobando o ampliando las peticiones formuladas por la marinería a raíz del último motin, hay un error de concepto que es preciso aclarar con serenidad y energía a fin de que la opinión pública sepa la verdad de lo ocurrido y no se deje engañar por aquellos que al amparo de un interés mezquino no se detienen ante las ruinas de una institución ni ante el dolor profundo de una oficialidad que ve derrumbarse bajo manos criminales todo el esfuerzo y trabajo honrado de muchos años, todo el hermoso exponente de orden y de disciplina que había sido hasta ayer cada barco de nuestra Marina de Guerra. Las firmas ni los documentos publicados prueban, como lo

demostraremos, en manera alguna complicidad ni participación de la oficialidad en el movimiento sedicioso de la marinería, cual intentan hacerlo aparecer en los informes dados a la prensa por los abogados chilenos señores Fuenzalida Correa y Morales Delplano, defensores de reos condenados por el Consejo de Guerra de San Felipe. Los documentos aludidos son una lista de firmas de oficiales con las cuales testificarían su adhesión al movimiento de las tripulaciones, una carta del capitán Valle dirigida al Estado Mayor de las Tripulaciones en el "Latorre", y algunos agregados y correcciones que hace el capitán señor Athos Valenzuela al manifiesto de las tripulaciones.

La decisión y energía con que se exigió estas firmas fue diversa de un buque a otro, pues dependía de los hombres que formaban la comisión colectadora de firmas y de la importancia y grado de la persona requerida. Así se explica el que no figuren todos los oficiales de la Escuadra en ella. No tiene, pues, este documento valor alguno para probar concomitancia o complicidad de los oficiales en el motin y de ello están perfectamente informados los señores abogados acusadores. El segundo documento o sea la carta del capitán Valle, basta leerla para darse cuenta del espíritu que lo guió al escribir-

la y que fué el de conseguir por cualquier medio encauzar a esa tripulación engañada y ofuscada, por los caminos de la disciplina, diciéndoles que enviarían a tres oficiales a esta capital para informar al Gobierno sobre sus peticiones que como es de dominio público en el fondo eran atendibles, pero no así la forma antidisciplinaria y de fuerza en que las presentaban. Esta carta, pues, lejos de ser un documento comprometedora como la mala fe ha querido presentarlo ante el público, revela el deseo del capitán Valle de obtener que la marinería volviera por los fueros del deber y de la disciplina e hiciera sus peticiones por el conducto regu-

lar, es decir, el de sus oficiales, pues de otra manera no sería oída por el Gobierno. No sólo el capitán Valle, sino la totalidad de los oficiales trató por todos los medios a su alcance de obtener que la marinería sublevada, no elevara sus peticiones al Gobierno directamente. Se le hizo saber, llamando a los cabecillas a los camarotes de oficiales, que tales peticiones presentadas en forma disciplinaria serían atendidas, pues, muchos de sus puntos eran aceptables y estaban de acuerdo con ellos pero, en ningún momento oficial alguno, dijo, que aceptaba la sublevación como se pretende hoy día hacer creer al público, pues

tal suposición resultaría ingenua conociendo el desarrollo y giro tomado por los acontecimientos. Finalmente, el documento firmado por el capitán Valenzuela, ha sido escrito con el mismo propósito de acercarse a las tripulaciones, no para alentarlas a continuar en la sublevación sino para establecer un puente de unión entre ellas y la oficialidad. Así claramente lo explica la nota que va al pie de ese documento y que dice: "Siempre que lo hagan por las vías disciplinarias". Este procedimiento en las circunstancias que fué adoptado, estando los oficiales presos y ante una tripulación armada, representaba el único camino posible para salvar la disciplina. Es preciso recordar el caso de aquel oficial que al conocer que la tropa bajo su mando concordaba con las peticiones de la marinería de Coquimbo, dijo a sus hombres: "Yo estoy con ustedes y obtendré personalmente lo que necesitan, sólo les exijo una cosa y ella es que no manchen el honor de la institución con actos indisciplinarios". Así, este oficial evitó al país una vergüenza más y contribuyó eficazmente al prestigio de la institución. El capitán Valenzuela tuvo menos suerte que él pero su pensamiento fué semejante y está muy distante del que le suponen las publicaciones aludidas. Estamos pues en situación de asegurar que los documentos publicados están lejos de probar la complicidad de los oficiales de marina en el motin y por el contrario, las actitudes de los capitanes Valle y Valenzuela, que son las de mayor importancia, y demuestran solamente las tentativas hechas por los oficiales una vez producida la sublevación, para encauzar el movimiento dentro de las vías legales de la disciplina, pero en ningún momento aparece prueba alguna que signifique una aprobación o apoyo al motin como lo han querido demostrar los abogados señores Fuenzalida y Morales, en favor de la defensa de los condenados por el Consejo de Guerra de San Felipe. Saluda muy atentamente a usted.— Julio Santibáñez, capitán de corbeta".

Declaraciones de Ernesto González. Entrevistado en San Felipe el sub oficial Ernesto González, dijo que los oficiales faltaron a sus compromisos de no hacer declaraciones que los perjudicaran, "por eso nos decidimos a declarar la verdad". El sub oficial Manuel Astice hizo declaraciones parecidas. "El Diario Ilustrado" dice que las revelaciones producidas con posterioridad a los fallos de los Consejos de Guerra cambian el aspecto del problema en sus fases fundamentales e imponen la revisión prolija de cuanto se ha resuelto hasta el presente.

Alcalá Zamora renunció a la Presidencia Provisional de España

Funda su renuncia en la aprobación de los artículos 3 y 24 de la Constitución, que determinan la separación de la Iglesia del Estado.

Doscientos setenta y siete diputados aprobaron el artículo 3.º de la nueva Constitución, que determina esa separación. — Se aprobó también el artículo 24, que dispone la salida de España de los Jesuitas y la confiscación de sus bienes. — Incidentes en las Cortes. — El presidente de las Cortes, señor Besteiro, encargó al ministro de Guerra que organice el nuevo Gabinete. — La extraordinaria situación creada

MADRID, 14 (U. P.).— La Segunda República española cumple hoy seis meses de vida; el aniversario la encuentra dedicada a la tarea de redactar la nueva Constitución, que ya está en sus etapas finales. Separada la Iglesia del Estado. MADRID, 14 (U. P.).— Por doscientos setenta y siete votos contra cuarenta y uno, las Cortes Constituyentes aprobaron la separación de la Iglesia del Estado, estipulada en el artículo tercero de la Constitución, que declara que España no tendrá religión oficial. También se aprobó el artículo 24, de acuerdo con lo cual los Jesuitas deben salir de España, y sus bienes pasarán a ser propiedad del Estado. Además, una ley especial regulará la situación en que quedarán las otras órdenes religiosas. MADRID, 14 (U. P.).— Las Cortes Constituyentes desaprobaron todas las enmiendas al artículo 24 de la Constitución, que había sido propuestas por los di-

putados vascos y navarros. Cuando iba a realizarse la votación, veinte diputados navarros y vascos se levantaron gritando "Cristo-Res", con lo que irritaron a numerosos diputados socialistas, quienes se adelantaron hacia ellos, produciéndose un pugilato. Renunció Alcalá Zamora. MADRID, 14 (U. P.).— El Presidente Provisional, don Niceto Alcalá Zamora, declaró a un representante de la Unidad Press: "He presentado la renuncia de mi cargo". La decisión del señor Alcalá Zamora se debe a que las Cortes Constituyentes aprobaron el artículo 24 de la Constitución, contra lo cual dió el Presidente su voto, en contra, como primer diputado, debido a que es un ferviente católico. Se teme una crisis de Gabinete. MADRID, 14 (U. P.).— El Gabinete aún no se ha reunido para decidir la renuncia del señor Alcalá Zamora; se teme una crisis ministerial. MADRID, 14 (U. P.).— A las



Don Niceto Alcalá Zamora, que ayer renunció a la Presidencia provisional de España

15.30 horas se reunió el Gabinete, reunión a la cual no asistió el señor Zamora, quien dió a un representante de la Unidad Press que no asistiría por care-

cer de la autoridad moral para continuar a la cabeza del Gobierno, después de la votación que resolvió el problema religioso. Reorganización del Gabinete. MADRID, 14 (U. P.).— El Presidente de las Cortes, señor Besteiro, encomendó al ministro de Guerra señor Azaña Días la reorganización del Gabinete. MADRID, 14 (U. P.).— El señor Azaña, después de celebrar una conferencia con la minoría de la acción republicana, se entrevistó con el señor Besteiro para comunicarle que aceptaba el encargo de formar el Gabinete. Reunión de las Cortes. MADRID, 14 (U. P.).— Las Cortes Constituyentes se reunieron a las 18 horas para considerar la extraordinaria situación creada por la aparente inhabilidad del Gabinete para continuar sin el señor Alcalá Zamora, o por la alternativa de renunciar hasta que se nombre una autoridad suprema. QUE RETIRE SU RENUNCIA. MADRID, 13.— (U. P.).— Los amigos de Alcalá Zamora des-

pliegan todos sus esfuerzos para persuadirlo de que retire su renuncia, pero él insiste, pues dice que carece de fuerza moral dentro de las Cortes. La crisis ha causado intensa sorpresa en todos los círculos, aún entre los mismos miembros del Gabinete. El presidente de las Cortes, señor Julian Besteiro designó a don Manuel Azaña Díaz para que reorganizara el Gabinete, quien aceptó el encargo. La policía se ha visto en la necesidad de dispersar muchedumbres que se reúnen en algunos puntos, viviendo a Alcalá Zamora y que gritan "Abajo las iglesias". EL NUEVO MINISTERIO. El señor Azaña completó la formación del Gabinete esta noche con los mismos ministros del Gabinete anterior, excepto en Marina a donde va don José Giralt al actual ministerio de Marina, Casares Quiroga, pasó a Interior.

Los Juzgados de Subdelegación no se encuentran funcionando

Con motivo del no funcionamiento de los juzgados de subdelegación en nuestra ciudad, lo cual, como se comprenderá, origina graves perjuicios a los pequeños litigantes, se ha elevado a la Intendencia, la siguiente solicitud: Señor intendente.— Los abajo suscritos que tienen juicios pendientes en los diferentes Juzgados de Subdelegación de esta comuna de Concepción, y con domicilio en esta ciudad, a US. con respeto decimos: Que hace a la fecha cuatro meses se encuentran paralizadas las funciones de estos Juzgados, por motivo que los señores jueces que les servían no han querido seguir actuando sin fundamento alguno. Esta situación anómala perjudica grandemente nuestros intereses y los de los pequeños litigantes en general, que no porque sean modestos dejan de

merecer atención de parte de las autoridades correspondientes. A objeto de que se subsane esta irregularidad, pues nos encontramos en la actualidad sin tener dónde recurrir en demanda de justicia por cantidades menores a doscientos pesos, que es la suma en que los Juzgados de Subdelegación deben entender, nos dirigimos a US. poniendo en su conocimiento este hecho. En mérito de las consideraciones expuestas, a US. suplicamos se sirva arbitrar las medidas que sean necesarias para que cuanto antes entren en funciones estos Juzgados de Subdelegación de indispensable necesidad para los pequeños litigantes que hoy por hoy se encuentran sin medios de hacer valer sus derechos y de que no sean burlados sus intereses por personas inescrupulosas. — (Firmados).— L. Raúl Puga M.— H. Torres Moya.— L. O. Mellard.— José del C. Llanquileo.— Pedro Meneses.— Juan de Dios Lagos.— Pedro H. Lara C.— Alfredo Belletti.— Ramón Saavedra.— José Teodoro Silva.— Donosor Quevedo Vega.— Manuel Paradiz.— Justo P. Castraco.— Teresa Yussef C.— Adolfo Hidalgo.— José del C. Venegas.— Manuel A. Olguin.— José Sepúlveda.— Julio Roldán.— J. de la C. Vega.— Alfredo Melita Recabarren.— Julio Díaz.— Santiago Weason.— B. Buchle.— J. Pcheu.— T. Hinojosa F.— Juan Constela.— Isidoro Barrientos.— M. Manriquez.— Juan C. Reyes M.— Luis E. Reyes E.— Maximino Muñoz C.— Elias Mussalem.— Cha cur y Musalem.— David Alarcón.— Guillermo Sánchez.— Daniel Vergara.— Antonio Méndez y siguen las firmas.

El Comité Local de la Junta de Beneficencia Escolar celebró su segunda sesión

La colecta del 30 del presente a beneficio de esta institución. Presidida por el Dr. señor René Ríos y con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, celebró su segunda sesión el Comité Local de Beneficencia Escolar, en el local de la escuela N.º 3. Se leyó el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada. Se leyeron también las comunicaciones recibidas. Ante el temor que fué manifestado de que esta institución pudiera ahogar las iniciativas particulares de las instituciones de asistencia social escolares, se dejó establecido de que "ste será un organismo coordinador de ellas y de cooperación decidida a las obras de protección a la niñez desvalida. Se nombró una comisión encargada de preparar todo lo concerniente a la colecta que se efectuará el 30 del presente mes, compuesta de las siguientes personas: Señoras Amelia Mella de Soto, Virginia de Ortiz, señorita María Romero H., señora Julia Mora y señor Daniel Sepúlveda. Por ser atención preferente por el momento la organización de la colecta, se dejó para la próxima sesión la indicación de enviar circulares para aumentar el número de socios.

"La Revista del Trabajo" dedicará un número extraordinario a Concepción

Se encuentra entre nosotros su enviado especial don Julio Rodríguez. — Visitará el comercio y la industria para imponerse de sus actividades

Hemos tenido el agrado de recibir la visita del señor Julio Rodríguez F., enviado especial de la Revista del Trabajo, que, como se sabe, edita como su órgano oficial el Ministerio de Bienestar Social. El viaje del señor Rodríguez a nuestra zona, obedece al propósito de hacer la propaganda de esta interesante revista. Al mismo tiempo visitará al comercio y a la industria de sus actividades y reunir los datos necesarios para el número extraordinario que editará próximamente la revista, dedicado a nuestra provincia. Hemos tenido oportunidad de ver los últimos números de la Revista del Trabajo, en la que se insertan importantes materias relacionadas con las leyes sociales, publicándose actualmente el texto de estas nuevas leyes. No dudamos que al señor Rodríguez se le dará toda clase de facilidades durante su permanencia en nuestra provincia, pues en esta for-

ma, el número de la Revista del Trabajo, dedicado a Concepción, será un verdadero exponente de nuestra situación comercial e industrial. EL INGENIERO DE LA PROVINCIA. Visitó ayer los caminos de Hualqui y Quilacoya. Ayer el ingeniero de la provincia, señor Alfredo Armijo visitó los trabajos que se están ejecutando en los caminos de nuestra ciudad a Hualqui y a Quilacoya. Es probable que hoy visite los de La Florida y Quillón. ESTUDIANTE QUE HA DESAPARECIDO. El sábado pasado salió del Colegio Salesiano, entre las 10 y las 11 horas, el estudiante de ese establecimiento, Fernando Beisier de 17 años de edad. Sus señas personales son las siguientes: rubio, alto, delgado;

LA VERDAD ES COMO LA LUZ
USANDO LA
TINTURA FRANCOIS INSTANTANEA
M. R.
Vuestro cabello si está descolorido o canoso, volverá a su primitivo color, dándole el hermoso aspecto de la juventud y la suavidad y brillantez de la sedada.
NEGRO
CASTAÑO OBSCURO
CASTAÑO Y
CASTAÑO CLARO
Se vende en todas las farmacias.
Autorización Dirección General de Sanidad. Decreto 2505.

en la mano derecha le faltan los dedos anular y meñique y tiene una gran cicatriz.
Las personas que logren saber algo de él pueden comunicarlo al Colegio mencionado o a los carabineros.
Vendo mi Casa-Quinta en Avenida Pedro de Valdivia 917
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)
Más de 2.850 metros cuadrados de terrenos, gran chalet de material sólido de dos pisos y sótano, buena distribución de piezas, amplias galerías, todo servicio, dos salas de baño, garage, gallineros, jardín, parque perfectamente formado, frente a Avenida Pedro de Valdivia y la nueva calle Virginia, alcantarillado directo al río, agua propia, etc.
TITULOS PERFECTAMENTE S. ADOS.
Puede visitarse de 2 a 6 de la tarde.
IGNACIO MARTINEZ U.
OLIGENS 572

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA
Sorteo ordinario del 17 de Octubre
Premio Mayor \$ 150.000.00
Valor del Boleto: \$ 52.00
CONCEPCION, CASILLA 370 — BARROS ARANA 1060

AVISOS ECONÓMICO

TINTORERIA

GRAN TINTORERIA "FRANCIA". — FREIRE 630. — MUY RECOMENDADA. Trabajos perfectos. Tinte todos colores. Lutos en el día. — Limpiezas químicas.

SE NECESITAN

ENGRAMPADOR DE ZANDELLA. competente con buenos certificados. Diríjase Carrera 1583.

NECESITO COCINERA PARA EL CAMPO. Tratar: Lincóyan 354.

SE OFRECE CORTADOR DE CARNE, no pretenda mucho sueldo. Diríjirse P. M. Carrera 718.

COMPRA-VENTA VARIAS

AZULEAS, ROSAS, CRISANTEMOS, Claveles, Heléchos, Rodrondos. Vende de ocasión. Miripá 1189.

LEÑA HUALLE, ASTILLAS grandes 3.70 mil, puesto a domicilio. Fondo Lonco. Teléfono 5015.

MAQUINA SINGER DE MANO, guardarpapas y catre vend. Precio de ocasión. Heras 995.

QUINTA EN ORIGUAYANTE con todas sus instalaciones sanitarias y de agua propias, gran cantidad de árboles frutales, regío chalet y garaje, se vende. Diríjirse a casilla 934 o a calle Freire 855. Juan Villa L. — Concepción.

VENDESE CANTINA EN \$ 2.000 por enfermedad dueño. Tratar Búlnes 18.

LEÑA DE EUCALIPTUS DE 25 ctm. ofrezco a tres pesos saco y 35 pesos el mil de astillas a domicilio. Se recomienda como la mejor para cocina, no hay otra igual en calorías. Pedir a Miripá 1357. Teléfono 737.

CASA HABITACION CON RENTA se vende, diríjirse casilla 828.

VENDESE MENAJE DE CASA. Tratar Orampellé 68.

OFREZCO SURTIDO EN ROPA usada. Precios rebajados. Freire 1060.

MADERAS, ROBLE TABLAS, piezas y rauli seco, vende Bodega Freire 46.

SE DARA GRATIFICACION A quien devuelva un lavero con cuatro llaves a Angol 972, perdidas en Angol entré Heras y Rozas.

DUENO CARRETON QUIERA vender por cuenta propia articulo mucho consume, recurra Freire 46.

OFRECESE SENORITA TAQUI- grafa-dactilografista, con bastante práctica, trabajos oficina. Diríjirse R. A. Lincóyan 930.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorros N.º 50659 queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

PENSION; PIEZAS AMUEBLA- das matrimonios o jóvenes, pasajeros. Colo Colo 687.

SE RECIBEN PENSIONISTAS, piezas amobladas, precios bajos. Rengo 855.

JOVENES EMPLEADOS, VIA- jeros, ahorren dinero, pidiendo su pensión en Cochrané 308.

EN O'HIGGINS 273 SE RECIBEN pensionistas, matrimonios, viajeros.

ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO UN DEPARTAMEN- to con carro a la mano. Irarrázabal 201.

ARRIENDO CASA ESQUINA, especial para dentista, 8 piezas. en \$ 250. Irarrázabal 151.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMEN- to con cuatro piezas y cocina. Tratar calle O'Higgins 1634.

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente en Freire 1929. Tratar Irarrázabal 121.

ARRIENDASE CASITA CENTRAL, solaada, con patio \$ 200. Lincóyan 129.

ARRIENDO CASAS, CHACARUCO 142, 7 piezas, dependencias y garaje; Lautaro 318, 4 piezas, dependencia, con cocina rebajada. Tratar Fca. Cocinas Sanhueza. San Martín 874.

ARRIENDO CASA COMODA, SE- rrano 166. Tratar Prat 282.

SE ARRIENDA CASA ESQUINA, recién refaccionada, calle Carrera 2000. Tratar Andrés Lamas 160.

ARRIENDASE DOS PIEZAS EN casa de familia con o sin pensión. Angol 658.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMEN- to, vendo sacos saleros y vino del país. Carreras 1704.

CASAS Y DEPARTAMENTOS centrales, arriendo. Tratar Cautellicán 89.

ARRIENDO VARIAS CASAS centrales. Tratar: H. Salas 22.

CASA ALTOS Y DEPARTAMEN- to para negocio se arrienda. Tratar Cautellicán 795.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA calle con, o sin pensión, matrimonio sólo. O'Higgins 444.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 8 de Mayo, último del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don Carlos Aurelio, Julio Avelino y Salomé Montalva Matus, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Erasmo Montalva. — Para su inscripción se avisa. — Manuel Libano. — Conservador. — Concepción, Octubre 10 de 1931.

REMATO. — POR DECRETO de fecha 6 del presente del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción en la ejecución seguida por doña Rosalba Espinoza v. de Binimelis con la sucesión de don Apolonio Benítez, se ha señalado la audiencia del 30 del presente a las 15.30 horas para proceder al remate de una propiedad ubicada en calle Maipú de esta ciudad signada con los números 73 y 87 que deslinda: Norte, doña Dolores Benítez vda. de Benítez; Sur, calle de su ubicación; Oriente, Tránsito Benítez; y Poniente, con Trinidad Benítez. — Tasación: \$ 30.000, y el mínimo para la subasta son los dos tercios o sea \$ 20.000. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. — Concepción, 10 de Octubre de 1931. — Victor Lamas, secretario.

REMATO. — POR DECRETO del señor juez del Primer Juzgado de Concepción, en la ejecución del Banco de Chile con don Gonzalo Retamal Cabrales, se ha señalado la audiencia del 16 de Noviembre próximo a las 15.30 horas, para proceder al remate de una propiedad ubicada en calle Lautaro de la ciudad de Coronel, que deslinda: Norte, con propiedad de la Cia. de Lota y Colome; Sur, con calle Lautaro; Oriente, con lotes números dos y tres y calle pública; y Poniente, con lote número 28. Mínimo: dos tercios de veinticinco mil pesos. — Antecedentes: Secretaría, Primer Juzgado. — Concepción, 25 de Septiembre de 1931. — Victor Lamas, secretario.

REMATO. — POR DECRETO del Primer Juzgado de Letras de Concepción, de 25 de Septiembre último en la ejecución seguida por el Banco de Chile con don José María Leiva, se ha señalado la audiencia del 26 de Noviembre próximo a las 15.30 horas para

proceder al remate del fundo "La Reserva" ubicado en el departamento de Coelemu, hoy Tomé, compuesto de los fundos "Pellin", "La Obra", "Quillay" y "Pichagua". Mide ciento noventa y cinco cuadrados y deslinda: Norte, con terrenos de Antonio Cerna, sucesiones de Tomasa Garcés y Arturo Jiménez; al Sur, con fundo "La Córdova" de don Bernardo Aráñeda, camino público por medio con sucesión de don José Cruz Rodríguez; al Oriente, con terrenos de las sucesiones de Arturo Jiménez y de Garcés, de Flor Rodríguez y Oviedo; al Poniente, con sucesiones Rodríguez, de Pio Milla v. de Fernández y María Coloma y sucesión de Felipe Garcés, hoy de Santiago Rivera e Isidoro Valenzuela. Mínimo: dos tercios de \$ 83.000. — Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado. — Concepción, 6 de Octubre de 1931. — Victor Lamas, secretario.

REMATO. — POR DECRETO de fecha 6 del presente del señor Juez del Primer Juzgado de Concepción en la ejecución seguida por doña Rosalba Espinoza v. de Binimelis con la sucesión de don Apolonio Benítez, se ha señalado la audiencia del 30 del presente a las 15.30 horas para proceder al remate de una propiedad ubicada en calle Maipú de esta ciudad signada con los números 73 y 87 que deslinda: Norte, doña Dolores Benítez vda. de Benítez; Sur, calle de su ubicación; Oriente, Tránsito Benítez; y Poniente, con Trinidad Benítez. — Tasación: \$ 30.000, y el mínimo para la subasta son los dos tercios o sea \$ 20.000. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. — Concepción, 10 de Octubre de 1931. — Victor Lamas, secretario.

REMATO. — POR DECRETO del señor juez del 1er Juzgado de Concepción, de 25 de Septiembre último en la ejecución de don Vicente Rojas con don Alfredo Reesse, por cobro de pesos, se ha señalado la audiencia del 5 de Noviembre próximo a las 15.30 horas para proceder al remate de una propiedad ubicada en calle Angol N.º 1152 de esta ciudad, que deslinda: Norte, con propiedad de don José María Concha; Sur, con don don Santiago Terni; Oriente, con don don José María Concha; y Poniente, con calle Angol. Y de un sitio de la misma calle que deslinda: Norte,

REMATO. — POR DECRETO del señor Juez del 1er Juzgado de Concepción, de 25 de Septiembre último en la ejecución de don Vicente Rojas con don Alfredo Reesse, por cobro de pesos, se ha señalado la audiencia del 5 de Noviembre próximo a las 15.30 horas para proceder al remate de una propiedad ubicada en calle Angol N.º 1152 de esta ciudad, que deslinda: Norte, con propiedad de don José María Concha; Sur, con don don Santiago Terni; Oriente, con don don José María Concha; y Poniente, con calle Angol. Y de un sitio de la misma calle que deslinda: Norte,

QUIEBRA HIPOLITO RUIZ. — En solicitud del Síndico proponiendo como fecha de cesación de pagos del fallido, el día 14 de Julio de 1930, ha recaído la siguiente resolución: Concepción, 8 de Octubre de mil novecientos treinta y uno. — Póngase la proposición en conocimiento del fallido y acreedores por medio de avisos. — J. J. Veloso. — V. Lamas I, secretario.

QUIEBRA HIPOLITO RUIZ. — En solicitud del Síndico proponiendo como fecha de cesación de pagos del fallido, el día 14 de Julio de 1930, ha recaído la siguiente resolución: Concepción, 8 de Octubre de mil novecientos treinta y uno. — Póngase la proposición en conocimiento del fallido y acreedores por medio de avisos. — J. J. Veloso. — V. Lamas I, secretario.

QUIEBRA HIPOLITO RUIZ. — En solicitud del Síndico proponiendo como fecha de cesación de pagos del fallido, el día 14 de Julio de 1930, ha recaído la siguiente resolución: Concepción, 8 de Octubre de mil novecientos treinta y uno. — Póngase la proposición en conocimiento del fallido y acreedores por medio de avisos. — J. J. Veloso. — V. Lamas I, secretario.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de siete de Octubre último del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don Gerardo, José Sotero, Leopoldo, Luis Alfredo y Bernardino Ambiado, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Eulalio Ambiado y de doña María Quintana. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Octubre 13 de 1931. — Manuel Libano, Conservador.

AVISO NOTIFICACION. — Quebró Luis H. Zárate N., don Raul Melo, Susana López y Armandina Zárate, han presentado para su verificación alegando preferencia los créditos ascendentes a \$ 100, \$ 140 y \$ 300, respectivamente, sueldos insolutos que se hallaban a la fecha de ser declarado en quiebra. — Julio Thiers, un crédito por \$ 5.500.70 según minuta acompañada. El Juzgado ordenó poner en conocimiento del síndico, fallido y acreedores de esta quiebra, en la forma ordenada por el art. 110 de la ley de Quiebras. — Concepción Octubre 14 de 1931. — Eduardo Cuevas V., secretario.

REMATO. — POR DECRETO del señor Juez del 1er Juzgado de Concepción, de 25 de Septiembre último en la ejecución de don Vicente Rojas con don Alfredo Reesse, por cobro de pesos, se ha señalado la audiencia del 5 de Noviembre próximo a las 15.30 horas para proceder al remate de una propiedad ubicada en calle Angol N.º 1152 de esta ciudad, que deslinda: Norte, con propiedad de don José María Concha; Sur, con don don Santiago Terni; Oriente, con don don José María Concha; y Poniente, con calle Angol. Y de un sitio de la misma calle que deslinda: Norte,

REMATO. — POR DECRETO del señor Juez del 1er Juzgado de Concepción, de 25 de Septiembre último en la ejecución de don Vicente Rojas con don Alfredo Reesse, por cobro de pesos, se ha señalado la audiencia del 5 de Noviembre próximo a las 15.30 horas para proceder al remate de una propiedad ubicada en calle Angol N.º 1152 de esta ciudad, que deslinda: Norte, con propiedad de don José María Concha; Sur, con don don Santiago Terni; Oriente, con don don José María Concha; y Poniente, con calle Angol. Y de un sitio de la misma calle que deslinda: Norte,

REMATO. — POR DECRETO del señor Juez del 1er Juzgado de Concepción, de 25 de Septiembre último en la ejecución de don Vicente Rojas con don Alfredo Reesse, por cobro de pesos, se ha señalado la audiencia del 5 de Noviembre próximo a las 15.30 horas para proceder al remate de una propiedad ubicada en calle Angol N.º 1152 de esta ciudad, que deslinda: Norte, con propiedad de don José María Concha; Sur, con don don Santiago Terni; Oriente, con don don José María Concha; y Poniente, con calle Angol. Y de un sitio de la misma calle que deslinda: Norte,

SEGUROS

contra
INCENDIO

Williamson, Balfour
y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

con propiedad de Rosario Poblete; Oriente, con propiedad de Concha; Poniente, con propiedad de Gajardo y calle Angol.

Estas dos propiedades forman un todo que se halla avaluado en \$ 15.000.00 y el mínimo para la subasta es el de dos tercios de dicho avalúo. — Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. — Concepción, 6 de Octubre de 1931. — Victor Lamas, secretario.

POR RESOLUCION DEL JUZGA- do del Trabajo de este departamento, de fecha 10 de octubre del presente año, en juicio seguido por Pablo Kriskovich contra Ignacio Rivera, se ordenó sacar a remate entre otras las siguientes especies: 1 aparador, una mesa. El remate se llevará a efecto ante este Juzgado el 20 del presente a las 10 1/2 A. M.

Más antecedentes en esta secretaría. Concepción, 14 de octubre de 1931. — El Secretario.

Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:

Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general

TALCAHUANO

Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96

Dirección Telefónica: "REYBRA".

LA PATRIA EN LA REGION

CORONEL

Distinguidas damas de Coronel han enviado un telegrama a don Juan Esteban Montero. — Lo felicitan por su triunfo. — La contestación del Presidente Electo de Chile

Varias damas de la sociedad de Coronel han enviado al Presidente Electo de Chile, don Juan Esteban Montero una comunicación telegráfica que va concebida en estos términos:

Señor Juan Esteban Montero, Santiago.

Señoras de Coronel, adherentes y propiciadoras de su candidatura, felicitamos cordialmente y augurámosle un gobierno de dicha y de paz para nuestra

patria. Será de Ide, Vina de Bonniard Laura de Muñoz, Mercedes de Possel, Josefina de Pérez de Arce, Nelly de Potts, Amalia de Contreras, Estela de Garrido, María de Caffarena, Clotilde de Etcheverry, Elena de Concha, Luisa de Julio, Elena Retamal, Teresa León, Cristina y Ueberlinda Mora y demás firmantes. Coronel, 5 de Octubre de 1931. El señor Montero ha contestado en los siguientes términos:

Juan E. Montero, saluda efusivamente a la señora Sara de Ide y demás firmantes de su atento mensaje por el cual agradezco sinceramente vuestra valiosa cooperación a la causa del triunfo que me ha honrado a la primera magistratura por voto popular de la última campaña electoral. Santiago, Octubre 6 de 1931.

24 años de activa labor cumple hoy el Centro Deportivo 21 de mayo. — Breves datos sobre esta prestigiosa institución

El Centro Deportivo 21 de Mayo, institución local, cumple hoy 24 años de activa labor deportiva, labor que le ha merecido el puesto de honor en el concierto de las instituciones congéneras coronelinas.

No exageramos al decir que la historia del fútbol local es la historia de la vida de este centro, que de modestos comienzos llegó a ser el valor futbolístico más poderoso del Sur de Chile.

De esta institución surgieron verdaderos astros del balón, tales como los hermanos Muñoz, Bartolo y Horacio, Unzaga, y Fernando Aguilera todos internacionales, y numerosos otros jugadores que integraban constantemente el team representativo local.

Socios fundadores del Centro, son los señores Remigio Castro

(Q. E. P. D.) Ismael Olivá, primer presidente efectivo, Hnos. Aguilera y Miguel Montiel.

Entre los numerosísimos trofeos conquistados por su equipo de honor, figuran, la copa Jacobson, que fué disputada 6 años consecutivos entre los clubes locales y del mineral de Schwager, la Copa Elisseeche, y la copa de la Temporada de 1926, en que el club se clasificó en los primeros puestos, los cuatro equipos que inscribió esa temporada.

Al frente de las actividades actuales se encuentran los señores Rubén Carrasco, presidente, bien secundado por los señores Armando Ruiz, secretario, José Ortiz tesorero y los directores Antonio Vázquez, Abdón Peña y Celestino Quilodrán.

La mayoría de los equipos que

actúan en la presente temporada van muy bien colocados, especialmente el equipo de la serie alta y los dos terceros, A y B.

Para celebrar tan gloriosa fecha, los albos han confeccionado un interesante programa de festejos, figurando como números principales un gran banquete y un baile familiar a realizarse el domingo 18 del presente.

PENCO FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE. — Asociación de Penco. — Partidos oficiales para el domingo próximo y citación al Consejo Superior de delegados: 3.ª división: U. Maestranza y Coquimbo A. a las 9 horas. 3.ª división: U. Obrero y Coquimbo C. a las 10 horas. 3.ª división: Coquimbo B y C. Olavarría, a las 13.40 horas. 1.ª división: C. Olavarría y C. Munizaga, a las 15.

Director de turno, señor José Gómez y comisarios del U. Maestranza y C. Olavarría.

Citación. — Se cita a sesión extraordinaria al Consejo Superior de Delegados para el viernes a las 18 horas en el local de costumbre. Tabla: — Nombrar reemplazante al director señor Arévalo. Tratar la apelación del C. Olavarría.

Tratar la cuenta del director señor Villa, relacionada con la actual ción del señor presidente. Tratar lo relacionado con el acuerdo del Consejo en su sesión del 12 de julio último referente a los fondos y que aún no se ha cumplido.

LOTA

POLIZA EXTRAVIADA Habiéndose extraviado la póliza N.º 11077 emitida por "LA MUNDIAL" sobre la vida del señor Luis Parra Sanhueza, queda nula por haberse dado aviso a la Compañía.

TOME

AURELIO ROSSEL A. — Abogado Calle Portales 101. Tomé. Casilla 165. Casa del señor L. Meléndez.

MANUEL BASTIAS M. — Abogado — Defensas ante el Juzgado de Letras y la H. Ma. Corte de Apelaciones.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT — Abogado — Calle Portales 102 — (TOME) Causas civiles y criminales. Atiende martes y viernes.

EL PRECIO DE LA CARNE EN TOME EN EL DIA DE HOY

	Kilo
Filete	\$ 4.10
Lomo, asiento de picana y punta de ganso	\$ 3.10
Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y rifeños	\$ 2.40
Plataada, sobre costilla, malaya y guachalomo	\$ 2.20
Tapapecho, estomaguello, tapa posta y costilla derecha	\$ 1.80
Grasa en hojas	\$ 1.30
Costilla arqueada, cadera y huesos de piernas	\$ 1.30
Cogote	\$

Carne de cordero de

La clase

Piernas y chuletas \$ 3.40

Espadilla, costilla y espinazo \$ 3. —

LOS ANGELES

Mañana reanuda sus clases el Liceo de Hombres Debido a activas diligencias llevadas a cabo por el señor José de la Fuente B., Rector del Liceo de Hombres de esta ciudad, el local de este establecimiento educacional, que se encontraba ocupado por el Regimiento Puerto ha quedado listo para reanudar las labores escolares, por haberse trasladado el Regimiento a su cuartel.

Pero, como hay necesidad de hacer un prolijo aseo y desinfección, el Liceo de Hombres, no reanudará sus clases hasta mañana viernes.

Cumplimos con el encargo que nos ha hecho el señor Rector, de recomendar a los padres y apoderados de los alumnos, que envíen a sus pupilos con toda puntualidad y que no los hagan faltar a clases, en vista del periodo tan largo de vacaciones que han tenido, por los motivos que conocen nuestros lectores.

VIDA SOCIAL Enfermeras: Continúa enferma la señora Cruz Brito de Urenda.

En Santiago, sigue enferma la señora Olga S. de Segura.

Viajes: De Concepción llegó a Los An-

geles, el señor Alberto Coddou, acompañado de los señores Luis Urrutia Manzano y Desiderio González.

Regresaron hoy mismo. Del mismo lugar ha regresado el señor Domingo Contreras Gómez, presidente del Partido Radical de Los Angeles.

De la misma ciudad, el Dr. Antonio Valenzuela V.

Fallecimiento: En Mulchén ha fallecido la señora Inocencia R. v. de Romero. La provincia de Bio Bio apoya al señor Gonzalo Urrejola, sin distinción de los colores políticos.

La lucha electoral por la senaduría de la Agrupación de las Provincias de Nuble, Concepción y Bio Bio, se encuentra en plena actividad; se presentan a ella los señores Teófilo Hinojosa, candidatura patrocinada por el Partido Demócrata; el señor Alberto Coddou, por los radicales y el señor Gonzalo Urrejola, candidato del Partido Conservador y apoyada por un grueso núcleo de electores de otros partidos y fuerzas independientes.

Por lo que respecta a la provincia de Bio Bio, somos de opinión que el ochenta por ciento del electorado apoya al señor Urrejola, que ve en el un can-

didato regional, que ha tomado en diversas ocasiones el Parlamento Nacional, con sus vastos conocimientos de los problemas nacionales, no dudamos que la Cámara de Senadores ganará enormemente con el ingreso de este viejo parlamentario.

Aquí no solamente lo apoya el Partido Conservador, sino miembros de otras colectividades. Este mismo diario dió cuenta no ha mucho de la opinión del señor Gabriel Cristó, prominente miembro del Partido Radical, Secretario General de la campaña electoral del señor Montero en esta provincia; el señor Cristó en su publicación abogaba porque el Partido Radical apoye al señor Urrejola. Y la opinión del señor Cristó no es aislada, como lo piensa casi la totalidad del radicalismo angolino, y para que no se nos diga que el partidismo nos ciega, aquí van algunos nombres de radicales que apoyan al señor Urrejola, como muy bien lo habrá comprendido el señor Alberto Coddou, en su reciente visita a Los Angeles; Darío Barrueto, Dr. Luis Pavón Ruiz, Demótrio Barrueto, Adolfo Arriagad, Guillermo Riosco, Ramón Fernández, Carlos Guillón, Daniel Urrutia, Alberto Jara y varios más.

Cesantes. — El martes pasado llegaron a esta ciudad treinta obreros cesantes, algunos de ellos con familia que desde hacía algún tiempo vivían en los albergues de Puerto Montt y que aquí se ocuparán en el arreglo de los caminos del departamento.

Tuvimos ocasión de conversar con uno de ellos, un hombre joven, de rostro tostado por los soles del norte, que nos contó su historia, una historia de miserias y de esperanzas frustradas. Con todo, ahora se manifiesta resignado, hasta cierto punto contento; nos dijo que le iban a pagar cuatro pesos diarios en los trabajos de los caminos. Con esos pensaba ahorrar algunos pesos y comprar una mantá o alguna frazada; en el último albergue donde estuvo entre ciento cincuenta personas, le habían robado toda la poca ropa que tenía.

HUALQUI

Varias noticias locales de interés

HECHO DE POLICIA. — Ayer fueron notificados para comparecer a la Fiscalía Militar por el proceso que se les sigue por agresión y lesiones a carabineros en servicio, los siguientes individuos: Modesto Estrada Muñoz, de 28 años; Maximiliano Neira Salas, de 28 años; Juan Enriquez Pastene, de 29 años; Pablo Neira Salas, que no ha sido podido ser hallado.

Los hechos ocurrieron el día 8 de agosto p.pdo. Se trata de personas que quieren figurar entre el gremio de "matones" y que siendo faltos de cultura incurrían en hechos delictivos que es la cuna de gente baja y el principio de un camino en que sólo les espera el dolor y el desprecio.

En las últimas elecciones algunos de estos individuos atacaron a jóvenes moneristas en forma cobarde y abusando de la fuerza bruta que como tal les corresponde.

Estaremos sobre ellos para darles públicamente la sanción que corresponde aunque esta sanción sólo duele a gente culta.

ALCALDIA. — Después de observar el curso de muchos trabajos, como ser arreglo de la plaza, arreglo de la cancha de fútbol, arreglo del Matadero y el fiel cumplimiento de muchos decretos alcaldicos, que dormían el sueño por falta de energía para hacerlos cumplir, nos hacemos un deber en enviar al señor alcalde nuestras felicitaciones quien está respondiendo sobradamente a las expectativas en que se hallaban los habitantes de este pueblo. Para administrar en los "pueblos chicos" y en "los grandes" se requiere buen criterio, justicia y honradez y bastante "pana" para cumplir con el deber; sin contemplaciones. Cualidades que reconocemos en nuestro alcalde.

LA PATRIA

Concep., 15 de octubre de 1931

EQUILIBRIO EN LOS PRESUPUESTOS DE 1932

En estos días, y cumpliendo el mandato de nuestra Constitución Política, el Ejecutivo debe someter el proyecto de Presupuestos para 1932, a las deliberaciones del Parlamento.

Este proyecto tiene una importancia excepcional en las circunstancias actuales, debido a que la aflictiva situación de nuestro Erario exige determinaciones urgentes. Estas medidas deben contenerse en los presupuestos de 1932, a fin de mantener el equilibrio en nuestras finanzas, y poder afrontar el difícil momento creado a la economía chilena por una etapa de desgobierno y derroches, y por los efectos de una crisis de carácter mundial, reflejada intensamente en las fuentes vitales de los recursos de nuestro país.

Se ha anunciado que en el proyecto de ley, los gastos públicos serán considerablemente disminuidos, con el objeto de establecer el equilibrio indispensable para evitar la bancarrota en nuestras finanzas. No se han indicado los totales de estas disminuciones, ni su naturaleza; pero entendemos que, dada la política financiera y bien encuadrada del actual Gobierno, las medidas que habrán de adoptarse reflejarán la justicia y la equidad compatibles con esta hora excepcionalmente delicada.

Sólo algunos departamentos han insinuado las cifras de sus gastos para 1932. Uno de ellos, el de Relaciones Exteriores, reducirá sus gastos actuales de 14 a 6 millones, es decir más del cincuenta por ciento. Estas reducciones significan la supresión de varias de nuestras Embajadas y Legaciones. Suponemos que los Ministerios restantes darán a conocer sus proyectos de gastos para el próximo año, una vez que los respectivos ministros regresen de la gira de estudio que hacen por el norte del país.

Estos proyectos deberán vivificarse cuanto antes, a fin de que la opinión pública se oriente debidamente sobre el estado de nuestra economía, las posibilidades de las entradas generales de la Nación, y las economías que es imprescindible hacer, si se quiere establecer el equilibrio necesario para mantener la confianza interior y exterior, y defender nuestra moneda, cuya estabilidad desearíamos, siempre en ese equilibrio presupuestario que debe ser la característica de toda finanza bien manejada.

En la política financiera del Gobierno hay confianza, la cual se mantiene frente al grave problema al cual estamos abocados con la disminución considerable en las entradas; pero de todos modos vale insistir en la convicción de que no olvidemos las duras enseñanzas que nos dejó la desacertada marcha de la Hacienda Pública durante el período de la Dictadura, a fin de precavernos de males futuros, y prevenir, desde luego, dificultades económicas tan hondas como las que están afrontando el país y todas las actividades de su producción. Esta misma confianza nacional requiere, para mantenerse, el equilibrio en los presupuestos del año próximo, tan indispensable para salvar la aflictiva situación de nuestro Erario. Y ese equilibrio se espera que vendrá en esos proyectos, a fin de conformar nuestros gastos estrechamente a la capacidad de las finanzas chilenas.

BAGATELAS

El amor es una palomita de papel que eleva un niño en el viento de la esperanza.

Los que no pueden comprender por qué baja y sube el cambio, se deprecia la Libra y se olvida el padrón de oro, son como aquellos que nunca han podido saber por qué el amor, con fama de eternidad, se cae como la hoja de un lirio.

El niño que juega al volantín tiene en sus manos la ilusión que un día se le va a enredar en el alambre de la incomprensión.

"La Paloma" es la caricatura de nuestra vida exterior: todos creen comprender su insignificancia para burlarse de ella. Pero, desde adentro, ¿no solemos también estirar la mano para pedir una limosna?

El que escribe en un diario es tan loco como el niño que fué San Agustín: nunca podrá hacer caer el mar de su anhelo, en el hoyo, insaciable de la curiosidad humana.

La niña que, inclinada, busca una aguja, quiere encontrar, debajo de la alfombra de Smirna, el príncipe de las Mil y Una Noche. Para hallarlo, necesitaría tener en sus manos la lámpara de Aladino.

El cascabel de lata del bufón tiene sonoridades de oro para hacer reír a la princesa; por eso, cuando él canta su canción de amor, ella la oye con lágrimas y, en su interior, se olvida de su joroba...

L A Z A R O

A propósito del feminismo

(De los servicios especiales de "LA PATRIA")

PARIS, septiembre de 1931.

Entendió hablar de los que se interponen entre los dos sexos para separarlos y levantar el uno contra el otro en una guerra bárbara.

Todos estos errores nacen de una idea falsa: la mujer y el hombre, en concurrencia en todos los dominios del esfuerzo manual e intelectual. La una ha creído servir a la causa del feminismo afirmando su espíritu, ilustrándolo, multiplicando los efectos de su encanto natural. Y el hombre, desconfiado, se apeña contra la idea de que su poder sea puesto en duda o su autoridad restringida.

Aún pesa la antigua maldición: "El hombre será tu amo, él te dominará"; y las hijas de Eva responden con una declaración de hostilidades. Ellas vivirán sin el hombre más fácilmente que éste sin ellas. Lo cierto es que el día en que el feminismo decretara la huelga universal contra el hombre, la sociedad tomaría un giro singular: las mujeres no sufrirían embarazo alguno para subvenir a sus necesidades esenciales, para tomar el cuidado de su casa; por el trabajo manual o intelectual, asegurarían su subsistencia. Pero los hombres, ¿se acomodarían todos de cocineros o de lavaderos, o se encargarían de reparar y reparar los efectos usados, lo cual vendría a ser su obligación si todas las amas de casa renunciasen al servicio efectivo de la mitad del género humano?

Esta no es sino una hipótesis. Y es absurda. Por otra parte, los señores formulan claramente su ideal. Lo que desean es que las mujeres — al menos la que cada uno de ellos elija por esposa — no posean dón trascendente alguno, a fin de que la supremacía no les sea escatimada jamás; que el cetro permanezca en su mano, hasta la última hora del mundo. Una mujer no es peligrosa sino cuando está dotada de demasiado generosamente de cualidades que la hacen resaltar y cuyo resplandor puede hacer que aparezca opaca o ridícula la personalidad del marido. Buscan, pues, una esposa en todos puntos mediocre. Casarse joven para aportar a una joven pura un corazón fresco; crearse una situación suficiente para que pueda vivir una mujer de gustos simples, y dar a los niños que vengan una educación conveniente a sus aptitudes; tales son sus deseos. En caso de que el esposo desapareciera, la esposa debería tener por sí propia lo necesario para asegurar la existencia de los pequeños: como base de toda investigación, la dote. Además — y he ahí la dificultad — los jóvenes desearían encontrar una joven con natural experto y recto que sepa, en su ocasión, suplir las faltas del servicio. Así, no elegiría a ninguna de esas mundanas niñas cuya vida transcurre en los tes a la moda, en los

salones de costureras y modistos donde se danza o se deja transcurrir el tiempo desgranando inefables puerilidades. Estos señores deciden, también, que su futura esposa no será muy hermosa, ni muy instruida, ni muy inteligente. Muy hermosa se dedicaría, tal vez, a provocar la atención de los hombres de cerebro vacío en los cuales la idea resuena como el vuelo de una mariposa en un tambor; se haría cortez; amaría únicamente su personalidad; se perecería por aparecer de manera extravagante, por probarse diaria o más frecuentemente aún, un nuevo vestido. Muy instruida, podría eclipsar la ciencia de su marido. Muy inteligente, se formaría sobre él juicios no siempre muy ventajosos para la omnipotencia masculina.

Tal es la situación: las jóvenes que acepten el mandato sagrado por el cual están sobre la tierra, tienen el derecho de desarrollar sus facultades intelectuales sin decidir, por ello, vivir una vida de excepción: tienen el deber de quedar realmente mujeres: iniciadoras y consoladoras, ya que es esa su misión. Serán encantadoras y el amor del latín y del griego, no les impedirá saber preparar un manjar suculento. Como la verdad, la ciencia se aloja en los pozos. Y cuántos queriendo tirarla, han ahogado su felicidad!

Renée BIN.

Notas internacionales

HORAS Y SUELDOS

En una circular — por todos lados muy notable — que el presidente del Sindicato del Comercio, diputado Marsanich, ha dirigido recién a las entidades industriales y comerciales de Italia, se habla nuevamente de la desocupación que avanza en aquel reino a pasos largos, conteniendo órdenes y consejos altamente interesantes.

Entre otras cosas, les habla del sistema político-económico italiano, que consiste en que las fuerzas vivas legislan y gobiernan por sí mismas, sin necesidad de intermediarios, lo cual obliga con mayor razón a esas fuerzas vivas a observar el espíritu y la letra de la ley, porque son ellos mismos los que la han formulado.

Después de esa base económica-política, el presidente de los comerciantes del reino habla así a trabajadores y empleadores: "Ni patronos ni trabajadores deberán, por ningún pretexto y de ninguna manera derogar los pactos y contratos de trabajo que entre sí hayan firmado". "Ni el empleador bajará los salarios por razón de depresión, ni el empleado pretenderá aumentos por razón de elevación del precio de la vida.

"El comerciante no aceptará mano de obra clandestina, despidiendo a unos para emplear a otros con menos sueldos". Todo ha de pasar por el órgano sindical correspondiente, base del sistema corporativo.

Recomendamos establecer turnos de trabajo, de modo que trabajen el mayor número posible de tiempos bárbaros. Más, nosotros, nos guardaremos de tal apetito. Porque los mismos conceptos de civilización y barbarie se han venido abajo.

Juan Bardina

surge, apenas medidas como éstas — especialmente como la última — son intentadas.

Es ésta: ¿es posible con la organización actual del trabajo que el empleador reduzca en un tercio las horas de trabajo de sus asalariados, sin tocarles el jornal que cobran trabajando 48 horas?

El conflicto es dramáticamente grave. Por un lado, una industria que paga jornales y trabaja con utilidades pequeñas. Por otro lado, unos asalariados que tocan un jornal mínimo, necesario todo él para las más elementales necesidades. El trabajador, si ha de dejar se le cercene su sueldo mínimo. El empleador al cual se aconseja reducir las horas de sus trabajadores y emplear más hombres, pagando por cada hora de trabajo lo que pagaba por hora y media y desembolsando un dinero que no tiene...

Este conflicto trágico entre la reducción de horas de trabajo y la no reducción de sueldos, no tendría solución posible, al menos a primera vista, si no fuese posible, para un gran porcentaje de familias "la vuelta a la tierra". Cuando uno tiene su propia parcela, puede impunemente reducir sus horas de trabajo y a la vez comer lo suficiente; el índice de necesidades señala el índice de horas de trabajo.

La solución sería excelente, si no pudiese decirse de ella que es una simple vuelta a los días patriarcales y a las civilizaciones de tiempos muy lejanos. Y añadirían otros: de tiempos bárbaros. Más, nosotros, nos guardaremos de tal apetito. Porque los mismos conceptos de civilización y barbarie se han venido abajo.

Juan Bardina

VIDA SOCIAL

Las violencias que uno se hace para no amar son frecuentemente más crueles que los rigores del objeto amado.

LA ROCHEFOUCAULD HOY Santa Teresa MAÑANA San Galo

Julia de Valdés y Mina de Arana.

Sras.: Olga y Elsa Mercado, Marta Valenzuela, Ana e Inés Valdes, Irma Laigt, Luisa Athens, Esther Laigt, Hilda Macera, Elsa Laigt y Alejandrina Arandea.

Sres.: Fernando Arandea, José y Hector Mercado, Raúl Ibáñez, Miguel Valenzuela, José Fuentes, Próspero Aste, Arnoldo Arandea, Angel Pérez, Fernando San Martín, Luis Corrota, René Martínez, Hugo Quilodrán, Jorge Campos, Gustavo Guzmán, F. Vinales, Emilio Etcheberry, Pedro Rivera y Rodolfo Zañartu.

Los asistentes se retiraron muy agradecidos de las atenciones de la familia Mercado-Jiménez.

MALON En la tarde del domingo fué sorpreendida en su casa habitación por un grupo de amigos la Srta. Luisa Levi Antini. Entre los asistentes anotamos las siguientes personas:

Sras. Manilla Antini de L., Regina de Alt. O. Dra. Sta. Ernestina Bernau, Sras. Luisa Levi, Hilda Alfaro, Sofia Wortsman, Olga Miguleles, Rina Alfaro, Rosita Wortsman, Alicia Miguleles, Aurea Alfaro, Berta Pincheira, Aida Wortsman y Ester Wortsman. Sres. Domingo Alfaro, Dr. Bernan, Samuel Reyes, Francisco Miguleles, Carlos Kuhn, guardiamarina Acosta, Carlos Cerva, guardiamarina Benítez, Edmundo Bórquez, Antonio Martínez y Alfonso Foch.

VIAJEROS —Se dirigió a Santiago el Dr. señor Enrique González Pastor. —Del mismo punto han llegado la señora Mercedes B. de Rodríguez y su hija María.

—Regresó de Santiago la señorita Bruna Werner Z.

—A la misma ciudad se dirigió la señorita Bárbara John.

—A Malacachuello (Cura Cautín) el señor Arturo Morales Saint-Jean.

Transfers y Hojas para libros de hojas movibles, especialidad. A. L. MURRAY y Co.

ACIDEZ DEL ESTOMAGO ALIVIADA CON TANLAC

(Certificado N.º 88)

"Con el tónico Tanlac he sanado de mis molestias del estómago" dice la Sra. Inés V. de Robles, domiciliada en la calle Quillota N.º 124, Viña del Mar, "y es por esto que doy el presente certificado por haberme mejorado de mi salud. Por mucho tiempo he sufrido de acidez al estómago, todo lo que comía se me avinagraba y continuamente tenía eructos ácidos. Me decidí a tomar el Tanlac por otros testimonios leídos y después de haberme tomado algunos frascos sentí la mejoría y por las dudas siempre suelo tomarlo por temporadas. Recomiendo este tónico a todas las personas que sufran del estómago, pues estoy segura de que encontrarán su mejoramiento por completo".

Tanlac se vende en todas las boticas y si Ud. sufre de trastornos del estómago y de la digestión, compre un frasco sin demora y recibirá los mismos beneficios que la señora de Robles.

A base de: Extractos fluidos de quinina, genciana, cáscara sagrada, berberis, persea brava, guindó silvestre, aromatizantes y colorantes, azúcar glicérica, alcohol, agua. — M. R.

\$ 2.90

Regio lapicero fuente con pluma enchapada. LIBRERIA "R. ESPINOZA ALLENDE" Palacio Consistorial CONCEPCION

En el A. Prat.

SE ESTRENA HOY LA OPERETA "DIXIANA"

Película de Max Glucksman, con Bebe Daniels

Con sus funciones de hoy el Teatro Arturo Prat inaugura la temporada de primavera con un estreno del programa Max Glucksman. En estas funciones se entregarán también al público las nuevas butacas de la sala, con lo que ésta queda instalada a la altura de las mejores. La iniciativa de la empresa Sanhueza Luengo y Cia. que tiene a su cargo este teatro, en el sentido de hacer su sala lo más atrayente posible, ha sido favorablemente acogida por el público, que concurre siempre en buen número a sus funciones.

La película que se estrenará hoy ha sido filmada en los talleres de la Radio Pictures Corporation, y distribuida en nuestra ciudad por la casa Max Glucksman.

con ambiente de época, lujosamente presentada. Mucho lujo y mucho gusto hay en ella. Las escenas han sido muy filmadas y seguramente llamarán la atención. Intervenir en su interpretación, además de los protagonistas principales, algunos miles de extranjeros. Más o menos la mitad de la cinta está en colores, los que han sido admirablemente bien puestos.

Tiene excelente música, con muy buenos coros. Protagonizan Bebe Daniels que hace en esta cinta la mejor actuación que le conocemos, y luce una hermosa voz. Junto a ella: la actual barítono Everett Marshall, también de muy buena voz. Además hay varios artistas de cartel que intervienen en la interpretación.

Mañana Mucho se ha visto ya, pero nada tan bello como la OPERETA EN CASTELLANO RIALTO



HAY QUE CASAR AL PRINCIPE La obra definitiva del Cine en nuestro idioma, que pasa a superar cualquier producción norte americana. Toda Hablada y Cantada por el ídolo del público latino JOSE MOJICA el más famoso cantante

CREMA LAIT DE LYS JUNOL INMEJORABLE PARA EL CUTIS

Sueño tranquilo y reparador se procura a la guagua con una dosis de CALMATOL

CALMATOL que es un preparado vegetal completamente inofensivo. Base: Paico, Mastuerzo, Té de Burro, Flor de Tilo, Flor de Manzanilla, Hinojo, Menta.

Central-Hoy

Selecta-Noche
Día Popular
PLATEA 2-20

Últimas exhibiciones de la graciosísima producción Metro Goldwyn

Hablada y Cantada

"Hay que darse Gusto en la Vida"

Una comedia que hará pasar momentos deliciosos, por la linda rubia

ANITA PAGE - MARY DRESSLER y POLLY MORAN



Mañana La película de mayor valor y más sensación que se haya filmado hasta la fecha

MOBY DICK

Edición HABLADA - CANTADA y con escenarios nuevos de

La Bestia del Mar

La más grandiosa creación de

John Barrymore

Inauguramos hoy nuestra TEMPORADA de PRIMAVERA que será fecunda en cantidad y escogida en calidad.

HOY YA SON UNA REALIDAD LAS COMODAS BUTACAS, DE LA PLATEA DELANTERA, QUE ANUNCIAMOS.

Agradecemos al público su cooperación, estimulándonos con su asistencia.

SALUDAMOS A LA PRIMAVERA, CON UN FILM QUE GUSTARA MUCHO

Prat - Hoy - 6.40 - 9.40

Presenta el ESTRENO ABSOLUTO EN CONCEPCION, DE LA OPERETA DRAMATICA, DE LAS VOCES DE ORO. — Música de HARRY TIERNEY. — LETRA de ANNE CADLWELL.

TODA HABLADA Y CANTADA - EN COLORES

PLATEA delantera \$2.-

LAS BUTACAS MAS COMODAS DE CONCEPCION

SILLON DE ATRAS \$ 3.30

(Sólo para Mayores)

Exclusividad Max Glucksmann - Bert Wheeler - 5000 Extras - Rob Woolsley

Más que una opereta, DIXIANA, es un drama lírico, que llega a la emoción.

"DIXIANA"

BEBE DANIELS - EVERETT MARSHALL

La encantadora flor del circo, que amó hasta el delirio y vió su cariño ultrajado por la barrera social.

Dixiana, la chiquilla de la voz de oro, que en sublimes melodías, expresaba las penas de su corazón.

Dixiana, la heroína que arrebató a la muerte, la vida del amado.

3.30 PLATEA BALCON 3.1.60

Se devuelve el valor en estampillas de propaganda, que dan derecho a regalos.

HOY A LAS 6.45 y 9.45

En el mejor teatro de Concepción.

RIALTO

Grandioso Estreno Fox que presenta uno de los dramas de más actualidad y verismo con la interpretación a cargo de un elenco colosal, encabezado

por la más bella y genial de las estrellas

DOROTHY MACKAIL

PECADORA UNA VEZ

¿Por qué tiene que ser la mujer la que pague siempre por sus pecados?

La mujer que un día por inexperiencia cometió un pecado, lleva su dolor como una sombra eterna. Y el hombre que después la ama de verdad y que comprende que su bondad es capaz de redimirlo, repite la dolorosa canción: "merecía esta serrana que la fundieran de nuevo como funden las campanas..."

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

SE CONSIDERA QUE LA SITUACION EN EL CONFLICTO CHINO-JAPONES HA EMPEORADO

El Consejo de la Liga se reunió ayer para seguir estudiándolo. — El Gobierno anunció, en forma oficial, que no retirará sus tropas de Manchuria. — Pediría a la Liga el envío de una comisión al terreno del conflicto. — La Liga adoptaría medidas. — Otras informaciones.

GINEBRA, 14.— (U. P.).— Con excepción de los delegados chino y japonés, el Consejo de la Liga de las Naciones celebró sesión secreta, presidida por M. Aristide Briand. Se trató de buscar medios para conciliar los puntos de vista que se disputan para decidir la admisibilidad de un representante de los Estados Unidos en las sesiones de los delegados de las cinco potencias en el Consejo de la Liga. El conflicto chino japonés. GINEBRA, 14.— (U. P.).— De acuerdo con la opinión que predomina en los círculos de la Liga, a pesar que el Consejo hace lo posible porque se llegue

a un acuerdo pacífico en el conflicto chino-japonés, la Liga, como último recurso, se veía obligada a poner en ejecución al artículo 18 del convenio, en caso que esta medida sea necesaria. Durante la sesión se acordó invitar a los Estados Unidos para que tome parte en las futuras discusiones sobre este conflicto, con la condición que tanto China como Japón aprueben esta medida. El tema principal de las discusiones estribó en la interpretación que debía darse a la declaración del delegado japonés, en el sentido que su país insiste en las negociaciones directas con China, antes de llevar a cabo el retiro de tropas de

Manchuria. Se considera que la situación en este conflicto se ha empeorado, porque China se opone a que esta medida sea aplicada. ANUNCIO OFICIAL DE JAPON TOKIO, 14.— (U. P.).— Se anuncia oficialmente que Japón no retirará sus tropas de Manchuria. Se sabe que el Gobierno considera la presentación de una

solicitud a la Liga de las Naciones, en el sentido que ésta envíe una comisión a que estudie la situación en Manchuria. SOLDADOS CHINOS DISPERSOS MURDEN, 14.— (U. P.).— Se anuncia que un batallón japonés disperso, en la región de Chiu Liuh a cinco mil soldados chinos que no estaban en servicio activo.

Los hitleristas trabajarán hasta asumir el poder de Alemania

Declaró el ayudante de Hitler en el Reichstag. — Denunció la política del Canciller Bruening

BERLIN, 14.— (U. P.).— A la sesión de hoy del Reichstag concurren los diputados hitleristas nacionalistas para escuchar el discurso del ayudante de Hitler, Wilhelm Frick, quien denunció la política del Canciller Bruening. Calificó de infame la declaración

de Herr Bruening de que la política de los nacionalistas, de oposición, está destinada a lanzar a los obreros a un solo campo; as presume que se refirió al partido comunista. Protestó de que se acusó a los hitleristas de ser partidarios de la

inflación del circulante. Terminó diciendo que los hitleristas no descansarán hasta que asuman el poder de Alemania. BERLIN, 13.— (U. P.).— El partido agrario resolvió apoyar el voto de desconfianza contra el Gabinete Bruening.

HORARIO DE VERANO EN ARGENTINA BUENOS AIRES, 14.— (U. P.).— A media noche de hoy entrará en vigencia en todo el país el horario de verano; los relojes serán adelantados en una hora.

PRIMEROS CIUDADANOS DEL VATICANO QUE SE CASAN CIDAD DEL VATICANO, 14.— (U. P.).— Se realizó la primera boda entre ciudadanos

del Vaticano, desde que fué creado estado por medio del tratado de Letrán. La boda fué entre Lamberto Pan, agregado a los servicios del Sumo Pontífice, y Marcelia Compagnoni, hija del ayudante de cámara de SS.

Sánchez Cerro, siempre con la primera mayoría en las elecciones

LIMA, 14.— (U. P.).— Los resultados conocidos hasta la fecha, sobre la elección presidencial, en veintinueve distritos repartidos en todo el país, arrojan 1931 votos para el señor Sánchez Cerro; 1054 para el señor Haya de la Torre; 312 para el señor de la Jara Ureta, y 165 para el señor Osores.

LA PAZ, 13.— (U. P.).— El Ejecutivo firmó la ley que prohíbe por treinta días el vencimiento de las obligaciones pendientes, provenientes del exterior, que se pagaban en moneda extranjera, al mismo tiempo prohíbe la exportación de oro acuñado, o en barras y en polvo, etc.

PIDA JABON "LANZA" Azul y amarillo de 1.ª tan preferido como el JABON "FORTUNA" GRAHAM, ROWE y Cia. Concepción

\$ 50.000.00 AL CONTADO Tengo orden de comprar casa situada en el barrio comprendido entre las calles: Angol, Ongolmo, Freire y Chacabuco. Prefiérese con puerta independiente para servicios. CARLOS DAHM L. CORREDOR DE COMERCIO O'HIGGINS 581 - CASILLA 1110

CAMPEONATO MUNDIAL DE PESO MOSCA Se disputará el 26 en París PARIS, 14.— (U. P.).— Frankie Genaro, campeón mundial de peso mosca, firmó contrato para pelear con Young Pérez, campeón de Francia en la misma categoría. Esta pelea se efectuará el 26 de los corrientes, y se disputará el título que ostenta el norteamericano. AVIADOR VENEZOLANO Inició en EE. UU. un vuelo de confraternidad internacional ROOSEVELT, 14.— (U. P.).— El aviador venezolano Jorge Epocaterra, acompañado de su mecánico norteamericano Luke Hoover, se elevó a las 7 de la madrugada de hoy, haciendo un vuelo de confraternidad internacional hasta Caracas.

Remate de Prendas de Plazo Vencido MAÑANA 16 A las 9.30, ESTRELLA: 21090 al 22403; 93137 al 93869. A las 2.14, EL SOL: 57613 al 57808; 15065 al 15474. HAY: Juegos de servicios plañé, muebles, cortes casimires hombre y señora, maletas, máquinas fotográficas, joyas, ropa, etc. EL INSPECTOR

CIGARRILLOS The MONARCH HABANOS \$1.20 COMPLEMENTO INDISPENSABLE DE LA ELEGANCIA

POKER MI CIGARRILLO HABANOS INSUPERABLE 0.60

INFORMACIONES COMERCIALES BOLSA DE SANTIAGO Cierre BANCOS Banco Central 710. Banco Nacional 14 1/2. BONOS Caja 712 68 1/2. Caja 8.12 77 1/2. Caja 81 81. Caja 8 1/2 Octubre 82. Hipotecario 71 88 1/4. Hipotecario 81 77 1/2. DEBENTURES 45 1/8. Electricidad Industrial 35. ACCIONES Minera Industrial 18 1/4. Tocopilla 30. Morococala 4. Oro 7. Patiño 81. Fuego 70. Catres 22. Melón 46. Cervecería 76. Papeles Cartones 78. Paños Tomé 19. Renta Urbana 100. Volcan 37.

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

CONGRESO NACIONAL.

EL SENADO DESIGNO LA COMISION QUE CONOCERA LA ACUSACION CONTRA EL PRESIDENTE IBAÑEZ

En la Cámara continuó discutiéndose el proyecto sobre refinería de petróleo. — Insistió en su renuncia el primer vice-presidente don Cardenio González. — Un proyecto para abolir la pena de muerte y el presidio perpetuo presentó el señor Bravo. — Observaciones en la Cámara y el Senado sobre el veto de la ley sobre liquidación de la Empresa "La Nación"

CAMARA DE SENADORES
Presidencia del señor Opazo. Asistieron 21 senadores.

F. C. de Salta a Antofagasta
El señor NÚÑEZ MORGADO. — Aboga por la construcción del ferrocarril de Salta a Antofagasta y porque se procure ayuda a los intereses mineros de Tarapacá y Antofagasta. Pide, también, que se procure el funcionamiento de algunas oficinas salitreras con el sistema "shanks". Insinúa la conveniencia de que el Presidente electo, señor Montero, se traslade a la zona salitrera, a imponerse de sus necesidades.

Aboga por el restablecimiento de la gratificación de zona a los empleados del norte y la eliminación de la rebaja del quince por ciento a los empleados públicos solteros. Solicita que sus observaciones se transmitan al Gobierno.

Veto al proyecto sobre "La Nación"

El señor CARMONA. — Expresa que considera que el veto acordado por el Ejecutivo para el proyecto sobre liquidación de "La Nación" había excedido del plazo constitucional.

El señor ZANARTU. — Hace parecidas observaciones.

Problemas económicos

El señor CONCHA (Don Aquiles). — Pide a los poderes públicos que se esfuerzen por prontas soluciones para los problemas económicos.

Acusación contra el ex-Presidente Ibañez

Se hizo el sorteo reglamentario para conocer en la acusación contra el ex-Presidente Ibañez. Resultaron designados

para la comisión informante, los señores Bórquez, Dartnell, Cabero, Piwonka y González Cortés.

Sobre el particular se dió cuenta de una comunicación de la comisión de diputados formada por los señores Bravo, Figueroa Unzueta y de la Lastra, encargada de sostener la acusación ante el Senado. La comisión informa que el acusado no niega las causales de la acusación planteada en el seno de la Cámara de Diputados.

Tierras en el sur

El señor RIOS. — Pide al Ministro de Tierras que informe si es efectivo que ha ordenado remensurar tierras en el sur, especialmente en el ex-departamento de Cañete, pues los vecinos se encuentran alarmados ante el peligro de que puedan perjudicarse, con esa medida los efectos de la ley de la propiedad austral.

Rebaja de arriendos

En la orden del día se inició la discusión general del proyecto sobre rebaja de los arriendos.

El señor SILVA CORTÉS. — Funda su contraproyecto, el cual propone que no pueda cobrarse un canon superior al 7 por ciento sobre los avalúos de los predios urbanos, ni superior al seis por ciento en los rústicos.

Terciaron en el debate los señores Concha y Rivera Paraga. Quedó pendiente.

Sesión secreta

A continuación el Senado se constituyó en sesión secreta, a fin de tratar de los mensajes de ascenso a generales de divi-

sión de los señores Indalcio Tellez y Agustín Moreno.

CAMARA DE DIPUTADOS
Presidencia del señor Rivera. Asistieron 52 diputados.

Liquidación de la Empresa "La Nación"
El señor PRADENAS. — Estimaba que el Ejecutivo ha vetado el proyecto sobre liquidación de la Empresa "La Nación", fuera del plazo constitucional. El oficio del Ejecutivo se pasó a la comisión de Legislación y Justicia.

Refinería de petróleo

En la orden del día continuó la discusión del proyecto sobre refinería de petróleo. Lo objetaron los señores Jorquera don Francisco, Torres, Aguirre y Cruzat. Lo defendieron los señores Ruiz de Gamboa, y Rivera. Quedó pendiente.

Renuncia del primer vice-presidente

Don Cardenio González, insistió en su renuncia a la presidencia de la Cámara. Quedó para segunda discusión, a petición del comité radical.

Las reparaciones al "Latorre"

El señor SEPULVEDA (don Bartolomé) pide que se oficie al Ministerio de Marina, a fin de que envíe un informe del contralmirante Costa Pellé, ex jefe de la Comisión Naval en Londres y ex Comandante del Apostadero de Talcahuano, quien oportunamente dió a conocer al Gobierno y al desagrado que importaban las reparaciones al "Latorre" y denunció la indisciplina que reinaba en la Armada.

Estima que este informe permitirá apreciar la mayor o menor

responsabilidad que corresponde a los miembros de la Armada en los recientes sucesos. Recuerda que el ministro von Schroeders llamó a calificar servicios al contralmirante Costa Pellé, con motivo de este informe.

Otras materias

El señor CRUZAT. — Pide al Gobierno que informe a la Cámara acerca de las proposiciones que hay presentadas en relación con el proyecto sobre refinería de petróleo.

El señor LEZAMA. — Aboga su proyecto presentado recientemente para cambiar el bono hipotecario por cuantas de depósito en el Banco Central, proyecto que beneficiaría a la industria y al comercio, reduciendo los intereses a un máximo del seis por ciento.

Quedó para tratarse el lunes el proyecto del ministro Willeu que aumenta en uno los miembros del Consejo de la Caja de Empleados Públicos.

El señor GONZÁLEZ (don Cardenio). — Formula observaciones relacionadas con la forma en que el Gobierno ha abarcado las industrias productivas en la Estación de Artes y Oficios.

El señor BRAVO. — Presenta un proyecto para abolir la pena de muerte y presidio perpetuo, y establecer como pena máxima 20 años de presidio.

Ley de cooperativas

El señor MARTONES. — Solicita del Gobierno una aclaración respecto a los tributos de la ley de cooperativas de edificación y consumo.

Comprende los siguientes proyectos: restablecimiento de la industria.

Primero, rebaja al cuatro por ciento del interés a los bonos hipotecarios y reducción en un punto menos del interés a plazo.

Segundo, rebaja a seis por ciento del interés en las demás obligaciones, con renovación semestral del cinco por ciento, sin comisión.

Tercero, ajuste de las contribuciones al valor efectivo de las propiedades y facilidades de pago parcial en los productos conservables alimenticios.

Cuarto, reemplazo de la Contribución directa a la Viticultura por un impuesto indirecto y derogación, en las partes gravosas, de los decretos leyes 239 y 245.

Quinto, estudio de las tarifas ferroviarias en relación con el costo de producción consultando una rebaja para los productos exportables, alza a los similares extranjeros.

Sexto, mayor intervención de los organismos oficiales para la exportación de productos y autorización para la compra directa por la fuente de exportación, además a la entrega por el estado a esta junta, de su sobre producción agrícola para colocarla en el exterior.

Séptimo, apoyo directo a la colonización de las tierras pertenecientes al estado a la Caja Hipotecaria o con actual abandono de sus deudas, siempre que sus cultivos se racionalicen en beneficio de la balanza de cuentas.

Octavo, propender al pronto acceso del inquilino y campesino a la propiedad de la tierra, pues la colonización verdaderamente productiva es la de campesinos.

Noveno, obtener del Gobierno, mediante créditos, aunque sean de simple cambio de productor.

Décimo, formación de Juntas Municipales de productores y consumidores a fin de suprimir los intermediarios de exceso y aumentar el poder comprador abaratando las subsistencias.

Undécimo, formación de cooperativas agrícolas zonales de crédito a largo plazo y bajo interés.

Dodecimo, urgente creación de un Banco Agrícola con ayuda financiera directa del Estado, para controlar y financiar la producción agrícola.

Las tropas concurrirán a las fiestas de la Virgen del Carmen

Circular del Ministerio de Guerra

Se informa que el Ministerio de la Guerra habría autorizado la participación de militares en las festividades de la Virgen del Carmen, como en años anteriores.

El Ministerio de la Guerra, en virtud de una circular sobre el particular, en la cual impartió instrucciones al respecto, según las cuales es autorizado la participación de los miembros del Ejército, pero en carácter voluntario.

LAS COLECTIVIDADES POLITICAS PREPARAN CONVENCIONES

CONVENCION CONSERVADORA
La comisión organizadora de la Convención del Partido Conservador, se constituyó, eligiendo presidente a don Abraham Ovalle.

CONVENCION LIBERAL
La Asamblea Liberal de Santiago se reunirá el viernes, para preparar la Convención General de diciembre, en la cual se procurará la fusión definitiva de las diversas fracciones liberales.

CONVENCION LABORISTA
La Junta Ejecutiva Laborista acordó celebrar una convención en Santiago el 8 de noviembre.

CONVENCION RADICAL

Se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Radical, cambiándose ideas sobre la próxima convención del partido.

PARLAMENTARIOS IZQUIERDISTAS

Se reunieron los parlamentarios izquierdistas, para considerar la actitud que les corresponderá frente al Gobierno.

LA GONORREA

Hemorragia (gota militar). Orquitis, Cistitis, Retención de Orina, Prostatitis, Estrechez Urtral y todas las consecuencias de la gonorrea mal curada.

Si Ud. desea sanar radicalmente pida el Folleto y tratamiento sobre el científico descubrimiento "404" del Dr. Williams, contiene el único método, moderno para sanar definitivamente, sin inyecciones, lavados, sondas, ni operaciones. Más de 10.000 testimonios. El tratamiento se envía contra reembolso. Laboratorio Stanley, Casilla 3283, Valparaíso (Chile).

Base: Cicotropin, Palmetto Hidrogea, Triticum, Hidrastina, Aristol, Pictargol.

Expresión de Gracias
Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestro querido amigo, Sr.

PEDRO CAMPOS

(Q. E. P. D.)

Acto que ha comprometido la gratitud de su esposa, hermana y familia.

Los parlamentarios que representan zonas agrícolas elaboraron un programa mínimo de acción

Comprende una serie de proyectos de ayuda a la agricultura, como prórroga para el pago de dividendos hipotecarios; para el pago de obligaciones comerciales; rebaja del tipo de interés; revisión de las contribuciones; creación de un Banco Agrícola, etc.

La Comisión Mixta Económica dejó casi terminado el estudio del proyecto sobre emisión de pagarés en favor de la Caja Hipotecaria.

des especiales a los agricultores.

En la reunión de diputados agrarios se aprobó el programa de acción parlamentaria elaborado por el diputado conserva-

dor señor Pedro Lira Urquieta, quien expresó que los proyectos contemplados en este programa no constituyen leyes de excepción, sino que tienden a beneficiar a la colectividad en general.

Se acordó celebrar una sesión pública para estudiar algunas modificaciones que la Comisión Mixta Económica ha introducido en los proyectos, relacionados con la agricultura a fin de tomar acuerdos sobre el particular.

Se acordó solicitar de la Cámara una sesión para el viernes, a fin de tratar de los pro-

yectos que interesan a la agricultura.

El plan confeccionado por el señor Lira dice que los agricultores no piden una ayuda exclusiva para ellos sino, por el contrario, que el grupo de parlamentarios agrarios preste su apoyo y adhesión a todas las medidas en favor de la industria y comercio.

El programa parlamentario dice: Primero, todos los parlamentarios adherentes quedan obligados a ayudar al despacho de los proyectos en la forma que acuerde la mayoría.

Segundo, se estudiarán estos proyectos como de urgencia.

El programa mínimo económico-social, comprende las siguientes leyes de emergencia:

Primero, prórroga, mediante pagarés descontables sin intereses, judiciales ni penales, de hasta cuatro dividendos hipotecarios, amortizables con un cinco por ciento semestral;

Segundo, prórroga de las demás obligaciones bancarias, agrarias, comerciales o de particulares.

La política del Gobierno respecto de la Cosach

Declaración enviada al extranjero

La declaración que el Gobierno envió a Londres y Washington, dice que el Gobierno, de acuerdo con lo manifestado anteriormente, está actualmente preocupado de hacer un serio estudio de la organización de la Compañía de Salitre de Chile y puede anticipar, de acuerdo con el Presidente Electo señor Montero, que cualquiera fuese su resultado, en ningún caso podrá influir en la validez de los compromisos que la Compañía hubiera contraído o pudiera contraer con terceros en el desenvolvimiento general del giro de sus negocios.

do con el Presidente Electo señor Montero, que cualquiera fuese su resultado, en ningún caso podrá influir en la validez de los compromisos que la Compañía hubiera contraído o pudiera contraer con terceros en el desenvolvimiento general del giro de sus negocios.

PIDA SIEMPRE EL LEGITIMO
CHAMPU MANZANILLA MANZANOL
M. R.

¡¡No acepte imitaciones!!

EN LAS MEJORES CONDICIONES, CALIDAD INMEJORABLE Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS

OFRECEMOS: Plátanos, Chirimoyas, Piñas, Pepinos, Limones, Naranjas, Alcachofas, Espárragos, Rico queso de Cabra

Conservas de Frutas Frutas Secas

Reparto a domicilio
Rápido y puntual en todas las Sucursales y Depósitos.
Directamente del Productor al Consumidor

Frutería Modelo
BARROS ARANA 460 TELEFONO 315
CONCEPCION

Sucursal Talcahuano: SUCURSAL LOTA:
Colón 349 Teléfono 29 COMERCIO 465
Casilla 324 LOTA ALTO: MERCADO MODELO

SUCURSAL VALDIVIA: CHACABUCO 299

Compañía Frutera Sudamericana
SUCURSAL PRINCIPAL
CASILLA 1244 TELEFONO 315 BARROS ARANA 458-460 CONCEPCION

LOS MINISTROS EN EL NORTE

Los Ministros de Fomento y Bienestar, desde Calama, se dirigieron a Chuquibambilla, esperan bajar mañana a Antofagasta.

PPAAS
Nuevas de Coouimbo OFRECE:
AUGUSTO VIVALDI
CARRERAS — CAUPO-
LICAN — TELE-
FONO 53.

Tome COCOA RAFF
M. R.
PEPTONIZADA

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Carne de vacuno

1 Filete	\$ 4.30
2 Lomo	3.30
3 Postas	2.60
4 Asados	2.40
5 Cazuelas	2.30
6 Grasa	1.50
7 Hueso puchero	1.50
3 Cogote (sin precio).	
Carne de cordero	
Pierna y chuletas	\$ 3.40
Espaldillas, costillas y espinazo	3.—

CUPON VALIDO PARA LA PRIMERA ELIMINATORIA

DE LO QUE OBSEQUIAMOS,

- 1 Máquina "ROYAL", tipo 10.
- 3 Máquinas "ROYAL" portátiles de la Casa Grace.
- 1 Máquina "SINGER" de pie, de la "Singer Sewing Machine".
- 1 Pluma fuente "PARCKER", de nácar.
- 3 Cortes TWEED de gran moda, importados por la casa Mateo Deporte, Barros Arana 599.

o su valor de \$ 100. en mercaderías a elección del interesado, en la misma casa Mateo Deporte.

Recorte este cupón, y con un peso en estampillas, cámbelo en la administración de "LA PATRIA", Barros Arana 599.

Pedidos de fuera a casilla 14-C, con el franqueo correspondiente.

Turno Médico BOTICAS

Modelo, O'Higgins 850.
Lautaro Maipú 1502.
MATRONA

Ema Burgos de P., Heras 32.
JUZGADO
El Primero.

DOCTOR
El de la Asistencia Pública.

Oficina de Vacuna
(Dirección Provincial de Sanidad, O'Higgins 719)
Atiende diariamente de 11 a 12, por la Enfermería Sanitaria

OCTUBRE 15 JUEVES
Sta. Teresa de J.

"LA PATRIA"
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES
Por un año . . . \$ 70.—
Por seis meses " 36.—
Por tres meses " 18.—

Compre Ud. La Patria
PRECIO

20 CENTAVOS 1929

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Libertad de acción para la próxima lucha senatorial declararon los radicales de Bío-Bío

HOY LLEGARA A NUESTRA CIUDAD EL CANDIDATO A SENADOR DON GONZALO URREJOLA

En sesión celebrada ayer tomaron este acuerdo por enorme mayoría. — Esta resolución importa un avance para la candidatura regional de don Gonzalo Urrejola, que cuenta con las valiosas adhesiones de las fuerzas agrarias de esa provincia. — Entre los radicales esta candidatura cuenta con gran ambiente y la gran mayoría la apoyará. — Ayer se reunió el comité ejecutivo de la candidatura Urrejola. — La jira que hará el candidato. — La Unión Cívica Republicana y los demócratas autonomistas recomendaron la candidatura del señor Urrejola. — Proclamación de este candidato en Colliquay. — Ayer se reunió la asamblea radical. — Se reunirá hoy nuevamente a las 11 horas. — El viernes será proclamado el candidato demócrata don Teófilo Hinojosa. — Programa de acción del candidato. — Los partidarios de don José del C. Soto trabajarán por el señor Hinojosa

Definitivamente organizados los trabajos de la candidatura senatorial del señor don Gonzalo Urrejola, éstos han proseguido activamente en el día de ayer, en que hubo intensa actividad en Secretaría General del Partido, ubicada en la calle Aníbal Pinto esquina de San Martín. A las numerosas adhesiones ya recibidas, procedentes de todos los campos políticos, han venido a sumarse ayer otras igualmente importantes y que corresponden a personas de las diversas tendencias que ven con satisfacción la vuelta del señor Urrejola al Senado de la República, donde tantas batallas librara en defensa de los intereses generales de la nación y de los de esta zona en especial.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO
En la tarde de ayer se reunió el Comité Ejecutivo que tiene a su cargo la dirección de los trabajos electorales en la provincia, con asistencia de la totalidad de sus miembros.

En esta sesión se dió cuenta de una comunicación del Directorio Departamental de Tomé, relacionada con la proclamación en esa ciudad del candidato señor Urrejola y con el estado de los trabajos en el departamento.

Después de cambiarse ideas sobre la marcha de los trabajos en la provincia se adoptaron importantes resoluciones respecto a la jira que el señor Urrejola, que llega hoy a nuestra ciudad, hará en breve por las principales ciudades de la circunscripción electoral de las tres provincias.

COMITE ELECTORAL
También se reunió ayer el Sub Comité Electoral de la candidatura, presidido por el señor Héctor Tapia Cruzat dando comienzo a su labor y adoptando algunas resoluciones de importancia.

COMITES DE SUBDELEGACION
Los diversos comités que tendrán a su cargo los trabajos en las distintas subdelegaciones y que fueron designados en la sesión del Comité Electoral el martes pasado, también se reunieron en el día de ayer, con asistencia de todos sus miembros, dándose comienzo a sus trabajos.

SECRETARIA GENERAL
Hoy quedará abierta en la calle Colo-Colo N.º 515, la Secretaría General de la candidatura.

EL PROGRAMA DEL CANDIDATO DEMOCRATA A SENADOR DON TEOFILO HINOJOSA FARIÑA

Lo que da a conocer a sus partidarios de las tres provincias. — Los diversos puntos que constituyen su pauta de actuaciones futuras. — (Versión oficial)

A fin de que el electorado de las tres provincias conozca la labor que el candidato demócrata, don Teófilo Hinojosa se propone desarrollar, ya se ha trazado el programa que pondrá en práctica en el Senado, en caso de favorecerlo el resultado de las urnas, programa que reúne en sí todas las necesidades de que adolecen los diversos centros agrícolas, industriales, comerciales y sociales.

A continuación damos un pequeño extracto de los diversos puntos que el Sr. Hinojosa ha consignado con más notoriedad en su pauta de trabajo:

Puente carretero y viabilidad del Bío Bío
Es de urgente necesidad la construcción de este puente carretero, a fin de independizar la riquísima zona del sur del río de la tiranía de una empresa particular, que es la única que dispone de medios como atravesarlo.

Encareciendo la vida en la zona carbonera, haciendo casi prohibitivo el libre tránsito de productos entre las zonas de ambas riberas y, en caso de peligro—externo o interno—dificultando un rápido auxilio a las regiones interesadas.

Construcción de espigones para la defensa de las viviendas ribereñas expuestas a las crecidas del río. Un espigón construido a modo de ensayo frente a la calle de Chacabuco ha dado espléndidos resultados. La obra es considerablemente económica.

Propender por todas las medidas posibles y levantar la industria carbonera, sirviendo a los mercados, interesando a los capitalistas para la implantación de industrias que aprovechen los sub productos del carbón,

Secretaría General de la candidatura de don Gonzalo Urrejola, la que servirá por un personal especial, atenderá a los elementos independientes que simpatizan con esta candidatura.

A parte de dicha Secretaría General, el Partido Conservador tiene instalada su secretaría en la calle Aníbal Pinto esquina de San Martín donde se atiende a los correligionarios desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche.

JIRA DEL CANDIDATO
El señor Urrejola que llegará hoy a nuestra ciudad, hará una jira en breve por los diversos departamentos de las provincias. Según los antecedentes recibidos en la Secretaría del Partido, su visita es esperada vivamente en todos los pueblos de la circunscripción.

ADHESION DE OTROS PARTIDOS
Según nuestras informaciones, en el día de ayer el Directorio de la Unión Cívica Republicana, que encabezan los señores Ladislao Errázuriz y Guillermo Barros Jarpa, habrían telegrafiado a los Directorios de las Asambleas Liberales de las tres provincias, recomendando la candidatura de don Gonzalo Urrejola.

ADHESION DE LOS DEMOCRATAS AUTONOMISTAS
Por su parte, el Directorio del Partido Demócrata Autonomista, dirigió la siguiente circular a sus correligionarios de las provincias de Nuble, Concepción y Bío-Bío, pidiéndoles su concurso en favor de la candidatura del señor Urrejola:

“Tenemos el agrado de poner en conocimiento de los correligionarios y amigos de Concepción, Bío-Bío y Nuble, que, con motivo de la elección que debe verificarse el 25 del presente, en esas tres provincias, para llenar el vacante de un senador fallecido, este directorio acordó recomendar la candidatura a senador, del ciudadano y prestigioso hombre público, señor Gonzalo Urrejola.

Todo el país conoce los sobresalientes méritos de este candidato, cuya actuación se ha destacado en su larga carrera política, sirviendo al país con lealtad, patriotismo y abnegación.

Por estas razones, el directorio estima que todos nuestros correligionarios y amigos, deben secundar esta candidatura y trabajar con entusiasmo, hasta hacerlo triunfar en las urnas.

La misma disciplina observada en la elección presidencial, debe reinar en esta lucha de senador, pues se trata de un miembro de un partido que ha dado al país, destacados y probos gobernantes, amantes del progreso, paz y libertad.

Por tanto, esperamos de todos nuestros amigos y obreros en general, desplegar toda actividad, como si se tratara de un candidato de nuestras filas.

[Salud y unión!— Manuel Bustamante E., presidente.— Rodolfo Godoy G., secretario.—

PROCLAMACION EN COLLIQUAY
El Domingo pasado fué proclamada la candidatura del señor Urrejola, por los conservadores de Colliquay, en unión de un buen número de elementos radicales y liberales.

INDUSTRIA PESQUERA
La enorme riqueza pesquera de Chile, debe ser explotada en forma científica y práctica, organizando, cooperativas en Dichato, San Vicente, Coronel y otros puntos del golfo de Arauco; dándose facilidades para instalar fábricas de conservas y para el aprovechamiento de los desperdicios como el abono más eficaz y económico de los campos.

INSTRUCCION PUBLICA
Convertir la actual Escuela Normal en una escuela encargada exclusivamente de preparar maestros rurales. Dotar a Talcahuano y demás ciudades de establecimientos secundarios de que hoy carecen.

OTROS PEQUEÑOS PROBLEMAS
Revisar la legislación respectiva. Las construcciones actuales, además de ser sumamente costosas no responden al pequeño propietario ni la más mínima comodidad.

Es una apremiante necesidad tanto en Concepción como en Talcahuano, expuestas a inundaciones durante el invierno. Este es a grandes rasgos el interesante programa que el candidato del partido demócrata y de las izquierdas en general desarrollará en la Cámara alta, por lo que no dudamos que todo el electorado le tributará su voto, ya que este candidato es una garantía para los intereses regionales.

Los tiempos que corremos son de apremio moral y sobre todo económico, por lo que es de urgente necesidad de esos gestos partidarios que a nada conducen. Todos debemos abarandarnos en torno de una candidatura que sea una esperanza de progreso y de un mañana mejor. Ahí está entonces don Teófilo Hinojosa.

LA SOLEMNE PROCLAMACION DEL CANDIDATO
El comité que dirige los trabajos del Sr. Hinojosa y la directiva del Partido Demócrata han dispuesto que el viernes se efectúe la solemne proclamación, la que se celebrará en un sitio y hora que indicaremos oportunamente.

A la asamblea de proclamación asistieron gran número de ciudadanos de las subdelegaciones de Huecupin, Colliquay y Rucapuequen en número no inferior a 300.

Hizo la proclamación el presidente del Partido Conservador señor José del C. Bannamonde, hablando a continuación el delegado del Partido Conservador de Chillán señor Sotero Mardones Bisig.

Terminada la asamblea se siguió un lunch.

ASAMBLEA DE LA JUVENTUD CONSERVADORA
Esta tarde se llevará a efecto una asamblea general de los asambleístas de la Juventud Conservadora con el objeto de tomar acuerdos y designar comisiones ante la próxima campaña senatorial.

Con este objeto, el directorio ha hecho reparar invitaciones personales. La reunión se llevará a efecto a las 19 horas en la secretaría del Partido Aníbal Pinto esquina de San Martín.

Se avisa a los jóvenes que deseen ingresar a la asamblea que los registros continúan abiertos en la secretaría del Partido, todos los días de 11 a 12 en la mañana y de 17 a 19 horas en la tarde, siendo en la actualidad, el número de los asambleístas ciento cincuenta y cuatro.

EL ENTUSIASMO QUE LA CANDIDATURA SENATORIAL DE DON GONZALO URREJOLA HA DESPERTADO ENTRE LOS ASAMBLEISTAS DE LA JUVENTUD CONSERVADORA HA ABIERTO UNA SUBSECRETARIA, Y ALLI SE RECIBEN LAS ADHESIONES DE LA JUVENTUD DE LOS OTROS PARTIDOS, Y LA DE ELEMENTOS DE JUVENTUD INDEPENDIENTE.

SESION DE LA ASAMBLEA RADICAL DE CONCEPCION
En la tarde de ayer se reunió la asamblea radical, con el objeto de tratar asuntos de actualidad política.

Se acordó designar una comisión electoral para la próxima lucha senatorial. Esta comisión quedó compuesta por los señores Tomás Mora Pineda, Zenon Urrutia Manzano, Julio Fernández, Ignacio Vivanco, Luis Castellón, Eduardo de la Barra, Pedro Pablo Vaillant, Romulo Aguilera, Alberto Castellón, Pedro María Cofre, Josélin de la Maza, Enrique Steffens, Luis A. Acevedo y Francisco J. Jofre.

La asamblea volverá a reunirse hoy a las 11 horas, a fin de continuar tratando de materias de actualidad política.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO
Se cita a todos los liberales demócratas a una reunión que se verificará mañana viernes 16, a las 6 de la tarde, en calle Colo Colo 431. En esta reunión se elegirá el directorio de finitimo del partido.

PARTIDO DEMOCRATA
Escrutinio de la elección interna para candidato a senador. Hoy a las 15 horas (3 P. M.) tendrá lugar la reunión de los presidentes y secretarios de las agrupaciones de Concepción, Bío Bío y Nuble con el fin de hacer el escrutinio general de la elección de candidato a senador, reunión que se llevará a cabo en calle de Rengo N.º 372.

Las agrupaciones y secciones que aún no han enviado sus actas pueden hacerlo hoy para no retardar el escrutinio definitivo.

PARTIDO DEMOCRATA
Circunscripción electoral de Concepción, Bío Bío y Nuble. — El candidato oficial del partido don Teófilo Hinojosa Fariña (Versión oficial)

Se comunica a las distintas agrupaciones de la circunscripción electoral que el único candidato oficial del partido, es don Teófilo Hinojosa Fariña y que las distintas asambleas del partido deben comenzar a constituir los distintos comités que se harán cargo de los trabajos electorales de la candidatura del partido.

Se ruega a las agrupaciones provinciales den las instrucciones a las asambleas departamentales en el sentido de que activen la propaganda.

como candidato oficial del partido.

CITACION AL DIRECTORIO DEL PARTIDO
A fin de designar las comisiones que se harán cargo de los trabajos de la candidatura se cita a los miembros que componen el directorio del partido, en la secretaría general, Rengo 372 a las 21 horas. Se hace presente que las personas que se interesen por tomar parte activa en estos trabajos se les ruega asistan.

LA CANDIDATURA HINOJOSA EN TALCAHUANO (Versión oficial)

Después del triunfo alcanzado por el señor Teófilo Hinojosa Fariña en la reciente lucha interna del Partido Demócrata, y después de haber sido proclamado solemnemente por el directorio provincial de las agrupaciones de Concepción, Nuble y Bío Bío, los diversos elementos que militan en el seno del Partido Demócrata de Talcahuano se aprestan entusiastamente para la lucha del 25 del presente mes.

Continúan recibiendo valiosas adhesiones. — En este como en todas las demás localidades comprendidas en la 7.ª circunscripción electoral, los diversos comités que tienen a su cargo los trabajos en favor de la candidatura del señor Hinojosa, continúan recibiendo entusiastas adhesiones de prestigiosos elementos que desinteresadamente quieren cooperar al éxito de esta candidatura.

Un ferviente llamado a todos los elementos de trabajo. — El comité hace un llamado a todos los electores de este puerto y muy especialmente a los obreros, empleados, comerciantes y para que cooperen a esta candidatura.

El comité que tiene a su cargo los trabajos electorales del señor Hinojosa en este puerto, proclamará solemnemente el próximo sábado esta candidatura, acto que revestirá excepcionales caracteres de brillantez.

El libro de adherentes se encuentra abierto. — Se advierte a los electores en general, que el respectivo libro de adhesiones se encuentra a disposición de los interesados en el Club de la Democracia situado en calle Valdivia entre Colón y Blanco, donde serán atendidos con toda prontitud.

Instalación de sub-comités en los barrios. — En el curso de la presente semana se constituirán en este puerto, varios sub-comités en San Vicente, Población Gaete y diversos otros barrios.

El objeto de llegar a la proclamación de un candidato único a la senaturia.

La actuación del señor Contreras Gómez fué ampliamente debatida, estimando por diversos asambleístas, que fracasada la reunión de presidentes, debió regresar a Los Angeles y no concurrir a la Convención del Partido Radical.

Entrando al objeto de la reunión, se discutió ampliamente la actitud que debería adoptar la Asamblea de Los Angeles, frente a la situación producida, aprobándose, finalmente, el siguiente voto, propuesto por el doctor señor Luis Pavón Ruiz:

“La Asamblea Radical de Los Angeles acuerda, en vista del fracaso de la Convención única de los presidentes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador de las provincias de Nuble, Concepción y Bío-Bío, declarar la libertad de acción para sus asambleístas, sin que este acuerdo signifique una desautorización a los radicales de Nuble y Concepción”.

El voto en cuestión, fué apoyado por la mayoría de los asambleístas, entre otros, por los señores Darío Barrueto, Francisco Risco, Gabriel Cristóbal, Alberto Jara, etc.

En vista del resultado de la votación, el presidente de la Asamblea, señor Domingo Contreras Gómez, presentó la renuncia de su cargo, lo que quedó para segunda discusión.

En algunos círculos radicales de esta ciudad, se estimaba que la aprobación de este voto traería como resultado el retiro de la candidatura del señor Alberto Coddou, quien durante su visita a Los Angeles, el martes pasado, declaró que iría a la lucha sólo en el caso de ser apoyado por la unanimidad de sus correligionarios de las tres provincias. De esta declaración se constancia la prensa de esta ciudad.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

En asamblea verificada con fecha de ayer se acordó celebrar una nueva reunión, por el centro para el viernes 16 en el amplio local de calle Colo Colo 327, a objeto de tratar sobre los siguientes puntos:

a) Para tratar respecto al candidato a senador izquierdista, proclamado oficialmente.

b) Para conocer de la declaración de principios y de la reglamentación interna del centro.

c) Para firmar los registros en calidad de fundadores de la naciente institución; y

d) Para proceder a nombrar definitivamente la mesa directiva del centro.

EL COMITE SOTISTA TRABAJARA ABNEGADAMENTE POR EL TRIUNFO DEL CORRELIGIONARIO HINOJOSA. — A LOS CORRELIGIONARIOS DE LAS PROVINCIAS DE CONCEPCION, NUBLE Y BIO-BIO

El comité Sotista ha lanzado un manifiesto en el cual dice que una vez conocido el veredicto honrado y justiciero de las diferentes agrupaciones de estas provincias, en favor del viejo y prestigioso correligionario Teófilo Hinojosa Fariña, es leal y honrado también, ponerse decididamente al frente de la campaña.

Agrega el manifiesto: Así, sin vacilaciones ni ambigüedades de ninguna especie, se ha hecho cargo de la situación presente el comité, que trabajó en la lucha interna por el esclarecido y benemérito demócrata, don José del C. Soto, el que se permite citar para hoy a las 20 horas a una reunión en el local de costumbre, Colo Colo 327, tanto a los miembros de dicho comité, como a todos los adherentes que lo secundaron, con el sano propósito de tomar algunos acuerdos para intensificar, en la mejor forma posible, la campaña a senador de nuestro candidato triunfante en las luchas de las agrupaciones y que será también en la

esta ciudad, se estimaba que la aprobación de este voto traería como resultado el retiro de la candidatura del señor Alberto Coddou, quien durante su visita a Los Angeles, el martes pasado, declaró que iría a la lucha sólo en el caso de ser apoyado por la unanimidad de sus correligionarios de las tres provincias. De esta declaración se constancia la prensa de esta ciudad.

Durante el desarrollo de la asamblea, la mayoría de los asambleístas censuró la actitud del señor Domingo Contreras Gómez, en Concepción, por estimarse que no había cumplido con las instrucciones que llevaba de la Asamblea de Los Angeles.

La consecuencia inmediata del voto aprobado por la Asamblea Radical, será el apoyo que numerosos radicales de la provincia prestarán al señor don Gonzalo Urrejola, ya que siendo ellos en su mayoría agricultores, ven en el señor Urrejola el defensor de sus intereses y los de la región.

El Partido Liberal de Bío-Bío, aún no se ha reunido, pero hay ambiente favorable, para apoyar la candidatura del señor Urrejola.

Hoy se reúne la Juventud Conservadora de Los Angeles, con el objeto de proclamar su candidatura y según nos ha declarado el presidente del Partido Conservador, Dr. señor Antonio Valenzuela, el partido lo hará en breve. — El Correo

En algunos círculos radicales de esta ciudad, se estimaba que la aprobación de este voto traería como resultado el retiro de la candidatura del señor Alberto Coddou, quien durante su visita a Los Angeles, el martes pasado, declaró que iría a la lucha sólo en el caso de ser apoyado por la unanimidad de sus correligionarios de las tres provincias. De esta declaración se constancia la prensa de esta ciudad.

En algunos círculos radicales de esta ciudad, se estimaba que la aprobación de este voto traería como resultado el retiro de la candidatura del señor Alberto Coddou, quien durante su visita a Los Angeles, el martes pasado, declaró que iría a la lucha sólo en el caso de ser apoyado por la unanimidad de sus correligionarios de las tres provincias. De esta declaración se constancia la prensa de esta ciudad.

cha, general, don Teófilo Hinojosa F.

A esta reunión se invitara muy especialmente, a nuestro correligionario don José del C. Soto, para que, con su palabra autorizada, nos ayude a orientarnos con el fin de conseguir el honroso triunfo para nuestro futuro senador.

También, a esta misma reunión, de una manera deferente, invitamos a los miembros de la juventud demócrata, universitarios, empleados particulares y a todos aquellos jóvenes que participaron en la pasada lucha izquierdista, con el laudable fin de cambiar ideas para asegurar el triunfo de este candidato, también de la izquierda.

En esta misma asamblea se abrirá un libro de adhesiones con este mismo propósito.

ACLARACION Y AGRADECIMIENTO

Este mismo comité se hace un deber en declarar, que a petición de su candidato, no envió ninguna comisión a los diversos pueblos donde existen agrupaciones del partido demócrata a trabajar en favor de su candidatura, pues como ella le fué ofrecida 48 horas antes de la votación interna, no había tiempo para hacer propaganda y se limitó a presentar su nombre solamente en la comuna de Concepción, como un homenaje a los servicios prestados, por más de un cuarto de siglo, a su partido, a las instituciones obreras y a Concepción, su ciudad natal.

Al mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

El mismo tiempo este comité particular, y muy especialmente en nombre del señor José del C. Soto, se hace un deber en manifestar a sus correligionarios y amigos su sincera gratitud por el valioso y desinteresado contingente que, en todo momento, aportaron en beneficio al partido político, a nuestro candidato. — Max. Aravena J., presidente. — Rafael Durán vice. — Tomás Cuevas F. y Flavio Seguel, secretarios. — Rubén García, tesorero. Directores: Francisco Lobos, Luis A. Faundez, Agustín Cuevas F., Florindo Valenzuela, Gabriel Montenegro, Dgo. Muñoz, José Novoa, Víctor Vergara, Isidoro Gijón y Bernardo Peña.

LAS DAMAS DE CONCEPCION CONTRIBUIRAN TAMBIEN A ADQUIRIR LA BANDA PRESIDENCIAL DEL EXCMO. SEÑOR MONTERO

Por subscripción máxima de un peso, todas las mujeres de Chile adquirirán esta banda, que el señor Montero llevará en el acto de su juramento constitucional. — Cambio de notas en tre el alcalde señor del Río y la comisión de damas de Santiago. — La señora Ana Luisa Munita de Larenas tendrá a su cargo los trabajos en nuestra ciudad

Entre el señor Alcalde de la Comuna y la comisión de damas de Santiago encargada de recolectar fondos entre las damas de Chile para adquirir la banda presidencial que lucirá el Presidente Electo don Juan Esteban Montero, en el acto de prestar el juramento constitucional, se han cambiado las siguientes notas.
Santiago, Octubre 8 de 1931.
Señor Alcalde de Concepción, Concepción.
Distinguido señor Alcalde: Hemos recibido la honrosa comisión de dirigirme a Ud. para que se sirva obtener de las señoras y señoritas de la Comuna de su digno cargo, la cooperación necesaria para obsequiar al Excmo. señor Presidente Electo, don Juan Esteban Montero, la banda que, co-

mo distintivo de la Suprema Magistratura que va a ejercer, lucirá el día que preste el juramento constitucional.
Para la realización del indicado propósito, rogamos a Ud. se sirva poner en conocimiento de todas las mujeres, sin distinción de clases, que residen en esa comuna, que envíen la cuota máxima de un peso a

las que suscriben.
La inversión del total de la suma que se colecte, se dará a conocer por medio de los diarios de esta capital.
Saludamos al señor Alcalde con toda atención.
(Fdo.)— Laura Holley de Cisternas Peña, Compañía 1433.— Della Solar de Bascuñán, Huérfanos 2209.

N.º 1156.
Concepción, 13 de Octubre de 1931.
He tenido el agrado de recibir la comunicación de Ud. del 8 del presente, en que solicita del suscrito la designación de una comisión de señoras y señoritas de esta ciudad, para que tome a su cargo una suscripción popular que tiene

por objeto reunir fondos para contribuir a la adquisición de una banda que se obsequiará al Excmo. señor Presidente Electo, don Juan Esteban Montero, el día que preste el juramento constitucional.
En respuesta me es grato decirle que he puesto su comunicación en manos de la distinguida dama de la Sociedad

de Concepción, señora Ana Luisa Munita de Larenas, rogándole que se encargue de la organización de los trabajos que han de conducir al fin enunciado. La señora Munita de Larenas ha envidiado en reiteradas oportunidades gran espíritu público y no dudo que en esta comisión también contribuirá a prestar su entusiasta co-

operación a la realización de la idea propiciada por Ud. que desde luego cuenta con la amplia aprobación del suscrito.
En caso que Ud. desee comunicarse con la señora Munita de Larenas directamente, puede hacerlo dirigiendo su correspondencia a calle Teniente Serrano N.º 567.
Por lo demás, el Alcalde queda enteramente a su disposición para cooperar en todo lo que sea preciso al mejor éxito de su iniciativa, y tiene el agrado de saludarla como siempre A. y SS.
(Fdo.)— Alfredo del Río S. A la señora Laura Holley de Cisternas Peña, Compañía N.º 1433.— Santiago.

LA AFLICTIVA SITUACION PORQUE ATRAVIESA LA H. JUNTA DE BENEFICENCIA

Los señores Jorge Rivera Parga y Alfredo de la Barra Squella se trasladaron a la capital a estudiar la forma de solucionar. — Si el Gobierno no puede cancelar las subvenciones, se pedirá la autorización para contratar un empréstito

Por el nocturno de ayer se dirigieron a Santiago el miembro de la Junta de Beneficencia, don Jorge Rivera Parga, y el secretario de la misma corporación, don Alfredo de la Barra Squella.
El viaje de los señores de la Barra y Rivera, obedece al propósito de entrevistarse en Santiago con los hombres de gobierno, a fin de exponerles la situa-

ción insostenible porque atraviesa la H. Junta de Beneficencia.
Como se sabe, esta corporación tiene impagos a sus empleados desde el mes de julio, y adeuda al comercio y particulares, alzadas sumas. Es así como ya varios proveedores han notificado de que si no se solucionara esta situación, se verán en la necesidad de no seguir prove-

yendo a los distintos establecimientos de beneficencia, con los inconvenientes que es fácil ver.
En este viaje se estudiará la forma de que el Supremo Gobierno cancele las asignaciones que está adeudando del presente año con lo que se solucionarían los compromisos más urgentes.
En subsidio se pedirá que se

autorice a la Junta para contratar un empréstito o estudiar la mejor forma de hacer que los servicios de beneficencia se continúen desarrollando en forma más o menos normal.
Nuestra ciudad esperará los resultados de estas gestiones de los señores Rivera y de la Barra ya que el fin de este viaje obedece a propósitos tan altos.

SIETE REOS PROFUGOS DE LA CARCEL HAN SIDO CAPTURADOS

Las pesquisas continúan en forma activa

Durante el día de ayer han continuado activamente las pesquisas que se siguen para encontrar a los once reos que se escaparon de la Cárcel de

nuestra ciudad el Lunes pasado en las primeras horas de la madrugada.
En la mañana de ayer fueron apresados cuatro reos más, los

que con los anteriores hacen un total de siete detenidos. En las últimas horas de la noche se esperaba encontrar a otros pues las pistas que siguen eran bastante seguras.

Se prohibió el tránsito de automóviles interior del Parque Ecuador

Los continuos denuncios por exceso de velocidad obligaron a la Alcaldía a tomar esta determinación. — La Avenida sólo servirá para el estacionamiento de automóviles. — La forma en que se obtendrá esta franquicia

En vista de continuos denuncios recibidos por la Alcaldía en el sentido de que había exceso de velocidades en los automóviles que transitaban en la avenida interior del Parque Ecuador, se ha tomado la determinación de prohibir el tránsito, y para lo cual quedó dictado ayer el siguiente decreto:
Concepción, 14 de Octubre de 1931.
N.º 153.— Vistos: estos antecedentes y teniendo presente: que ha sido imposible conseguir que los conductores de automóviles que transitan por la avenida interior del Parque Ecuador lo hagan a la veloci-

dad autorizada de 25 kilómetros por hora; que han estado llegando continuos reclamos a la Alcaldía sobre el particular; que es deber de la autoridad prevenir posibles accidentes, y, en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto-Ley N.º 740 sobre Organización y Actividades de las Municipalidades,
DECRETO:
Queda prohibida desde esta fecha, la circulación de automóviles motorizados por la avenida interior del Parque.
Sólo se permitirá la entrada a dicha avenida a los conductores de autos que vayan a dicho paseo con el propósito de

estacionarse, pudiendo hacerlo en toda su extensión.
Los dueños de vehículos que deseen acogerse a esta franquicia deberán entrar a la avenida por calle Tucapel, quedándoles prohibido hacerlo por calle Lincoyán, que servirá sólo de salida para los vehículos estacionados. En estos casos, la velocidad permitida será de 20 kilómetros por hora.
Las infracciones al presente Decreto se sancionarán con multa de \$ 20 a \$ 50.
Anótese, comuníquese y publíquese.— Alfredo del Río S.— Fernando Sanhueza Estayón, secretario.

LA UNIVERSIDAD AGRADECE LA ACTUACION DE LOS DOCTORES ELIAS ROJAS Y PEDRO VILLA NOVOA

POR SU ACTUACION EN EL CONSEJO Y EN EL DIRECTORIO DE LA UNIVERSIDAD, RESPECTIVAMENTE. — CONCEPTUOSAS NOTAS QUE ENVIA A ESTOS FACULTATIVOS

Con motivo de haber dejado de pertenecer al Consejo y al Directorio de la Universidad, los doctores señores Elias Rojas y Pedro Villa Novoa, respectivamente, el Directorio de la Universidad les ha enviado las siguientes notas de agradecimiento:

serenidad y su espíritu cordial y generoso, su ausencia es sinceramente lamentada.
Cumpleme transmitir a Ud. este sentimiento de la Corporación y agradecerle en su nombre la voluntad de cooperación entusiasta que en todo momento la Universidad ha encontrado en Ud. y de la cual no han sido escaso testimonio las actividades desplegadas por Ud. como miembro del Consejo.
Saluda atentamente a Ud. — ENRIQUE MOLINA G., presidente.— FELIX ARMANDO NUÑEZ, secretario.

Universidad se impuso con verdadero sentimiento de la renuncia que Ud. ha hecho de su cargo de miembro de la Corporación. Lamenta este organismo que las razones extrañas a su voluntad que Ud. invoca lo obliguen a aceptar su alejamiento de las labores universitarias a las que Ud. desde los modestos comienzos de la institución coadyuvó con esa filantropía y espíritu público que han sido las normas constantes de su vida y que le han granjeado los mejores afectos y la gratitud de toda la ciudad.
Al aceptar, pues, su renuncia, el Directorio siente la mas honda satisfacción en expresarle su reconocimiento por la decidida voluntad con que durante

largos años ha cooperado Ud. en la formación y desarrollo del Instituto Universitario a cuya historia quedará ligado su nombre como el de uno de sus más leales servidores. Esa voluntad, puesta al servicio de un alto ideal, sus discretos consejos y su admirable bondad serán recordados afectuosamente por sus compañeros de trabajo; y su evocación constituirá un estímulo muy valioso para perseverar con fe en el propósito de acrecentar día a día la obra material y espiritual de la Universidad de Concepción.
Junto con interpretar los sentimientos del Directorio, añado la expresión de los míos por su felicidad y la de los suyos.

N.º 770.— Concepción, 13 de octubre de 1931.
Señor profesor: en una de sus últimas sesiones, el Consejo de la Universidad tomó conocimiento de que por haber terminado el período para el cual fué designado Ud. Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad, ha dejado de formar parte de aquel organismo directivo de la institución.
En el Consejo, donde se reveló siempre su buen criterio, su

"El doctor Pedro Vila Novoa, renuncia a su cargo de director de la Universidad de Concepción. La Corporación le expresa sus agradecimientos.
N.º 771.— Concepción, 13 de octubre de 1931.
Distinguido señor: en su última sesión el Directorio de la

Universidad se impuso con verdadero sentimiento de la renuncia que Ud. ha hecho de su cargo de miembro de la Corporación. Lamenta este organismo que las razones extrañas a su voluntad que Ud. invoca lo obliguen a aceptar su alejamiento de las labores universitarias a las que Ud. desde los modestos comienzos de la institución coadyuvó con esa filantropía y espíritu público que han sido las normas constantes de su vida y que le han granjeado los mejores afectos y la gratitud de toda la ciudad.
Al aceptar, pues, su renuncia, el Directorio siente la mas honda satisfacción en expresarle su reconocimiento por la decidida voluntad con que durante

largos años ha cooperado Ud. en la formación y desarrollo del Instituto Universitario a cuya historia quedará ligado su nombre como el de uno de sus más leales servidores. Esa voluntad, puesta al servicio de un alto ideal, sus discretos consejos y su admirable bondad serán recordados afectuosamente por sus compañeros de trabajo; y su evocación constituirá un estímulo muy valioso para perseverar con fe en el propósito de acrecentar día a día la obra material y espiritual de la Universidad de Concepción.
Junto con interpretar los sentimientos del Directorio, añado la expresión de los míos por su felicidad y la de los suyos.

UNA ACLARACION DE LA SOCIEDAD GONZALEZ, ANRIQUE Y CIA.

Carta que ha recibido el Agente General de la Provincia, señor Enrique Veloso

A continuación publicamos una carta que ha recibido de esta Sociedad el agente General de la provincia, señor Enrique Veloso O.:
"Santiago, ocho de octubre de 1931.
Señor agente: Acusamos recibo de su Atta. de fecha 6 del actual.
Nos hemos impuesto de la publicación que el Ministerio del Interior, a requerimiento de la Superintendencia de Seguros, Sociedades Anónimas y Operaciones de Bolsa, ha hecho, relacionada con la So-

ciudad Emisora de Bonos para préstamos y Edificaciones "González Valdés, Enrique Hermanos y Cia." que funciona juntamente con la nuestra.
A este respecto, debemos manifestar a Ud. que al instalarse la referida Sociedad, se encontraba vigente la ley N.º 4404 y, por consiguiente, como declara la circular a que nos referimos, dicha institución estaba sometida al control del Estado por intermedio de la Superintendencia de Seguros, Sociedades Anónimas y Operaciones de Bolsa, ha hecho, relacionada con la So-

principio, hacer su propaganda exhibiendo el certificado de inscripción que, en facsimile, se incluye en los volantes.
Ahora bien, el hecho de que con posterioridad, el Gobierno haya modificado la ley 4404 dejando fuera de su control a las Sociedades en Comandita por acciones, no significa nada en contra de la correcta organización de la Emisora, puesto que no ha sido culpa de sus organizadores el que esta reforma se haya producido.
Por otra parte, aunque formada por los mismos socios gestores, la

El intendente de la provincia

Regresó ayer de Monte Aguilá

Ayer por el tren de las 16.30 horas regresó a Concepción el intendente de la Provincia, señor Manuel Aristides Benavente que se encontraba en Monte Aguilá, lugar al que había ido a recibir al Ministro de Tierras y Colonización señor Carlos Alberto Martínez.
Lo acompañó en las visitas que hizo al fundo Monte Aguilá con el objeto de estudiar la formación de colonias agrícolas con empleados y obreros reserantes.

SOCIEDAD UNION GRAFICA

No habiéndose verificado la reunión a que habían sido convocados los socios de esta institución, citase nuevamente, para mañana a las 18 horas, para nombrar una nueva comisión reformatora de Estatutos.
Se recomienda la mayor asistencia, que por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

LA UNION DE ESTUCADORES, ALBANILES Y AYUDANTES

Cita a reunión general para hoy jueves 15 del presente a las 18.30 horas, a todos los gremios que laboran en las construcciones. Punto de reunión: Maipú 790, altos.— El secretario.

CULTO

EN EL SAGRARIO
Hoy a las 10 horas comienza en el Sagrario, el primer jueves de la 3.ª serie el honor de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón. Habrá misa, rezos del devocionario y exposición con el Sr. Sacramento.

REMATE JUDICIAL

DE LA SOMBRERERIA E INSTALACIONES "LA VILLA DE PARIS" POR ORDEN DEL 1.º JUZGADO, (JULIO GALAN CON ILLESA DE P.) Y VARIOS CONSIGNATARIOS, EL JUEVES 15 DEL PRESENTE A LAS 14 HORAS EN:

— 4 — PASAJE GALAN — 4 —
— HAY —
Una máquina escribir Royal, estanterías altas con vidrio, mostradores, vidrieras extendidas, vitrinas, mostradores con puertas corredizas, letrero de zinc, espejo grande para sastre, escritorio, hornos para sombreros, mesitas, pedestales, muestrarios para sombreros, sombreros paño para señoras, id de paja, sombreros terciopelo, id, fieltro, sombreros para niñas, sombreros paño para hombre, boinas, adornos para sombreros, pinchos para id, piezas cintas seda, collares luto, flores artificiales surtiditas, maletines cuero, pompones seda, camisas sport, id, colores surtidos, puntillas goma, vestidos lana para niñas, chalecos hilo, calcetines, bufandas, combinaciones para niñas, ternos casimir para niños, id de brin, paletos seda, impermeables, refajos, medias seda, sombreros paja, id para niños, cuellos surtidos, guantes color, blusas seda, velo, cuellos piel, cartones para señoras, camisas para niños, etc., etc.

Teófilo Hinojosa F.
Martillero Público y de Hacienda
RENGO 539 — TELEFONO 97

REMATE

Mercaderías y Muebles órden de VARIOS CONSIGNATARIOS HOY JUEVES 15 del actual, a las GATORCE TREINTA HORAS

EN MI OFICINA CALLE O'HIGGINS N.º 572
— H A Y —
Bambos, mesas, mesas centro, tulipas, mesas para enfermo, estantes, centro de alfombra, peinadores, veladores, roperos con y sin espejos, cómodas con y sin mármol, tiorperos de coco, hincapié, cocina económica, pajareras, escaleras de coco, hincapié, cocina económica, pajareras, escaleras tijeras y paredes, VEINTE BARRILES YERBA "CELESTINO", cuadros, copas y vasos de cristal, ensaladeras, leas, platos de vidrio, compoteras, alcuzas, tazas, manteles, coctéleras, cajita para dinero, copas y estatuas para premio, bandejas plató, pedestales, consolas, plantas, tintero doble, lámpara eléctrica, vitrina, lotes de madera, maniqués, sillas, mostradores, etc., etc.
A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE
IGNACIO MARTINEZ U.
Martillero Público y de Hacienda
TELEFONO N.º 215 — CASILLA N.º 328

A las Dueñas de Casa:

Interesa visitar nuestro 2.º piso, donde encontrarán el más completo surtido de Lozas, Porcelanas, Cristalería, Cuchillería, artículos de fantasía para regalos, niquelados, etc., etc.

UTILES PARA COCINA: en fierro enlozado Renanit, Ollas, Cacerolas, Cucharones, Asaderas, Hervidores, Palanganas, etc.

EN UTILES MADERA: Uleros, Tablas para Amasar y Picar Carne, Corta-Ravioles, Bandejas, Especieros, Estantes completos, etc.

PARA LIMPIEZA: Cera para piso, Escobillones, Escobas, Escobillas, Chanchos de fierro, etc. y todo cuanto necesite para su hogar, a precios muy convenientes.

VISITENOS.— VEA NUESTRAS VIDRIERAS

Galt & Chaves

Dueñas de Casa

Hay que combatir la crisis comprando barato en los

Almacenes Económicos

Tome nota de estos precios que rejirán solamente hasta el 21 del presente

Azúcar pancitos.	1.15 el kilo
Harina Flor.	0.65 el kilo
Duraznos Rubio.	0.95 tarro
Té Ratanpuro.	1.10 paquete

APROVECHE LA OCASION
PESO EXACTO

EL REINADO DE CRISTO EN LA NACION

PASTORAL COLECTIVA DE LOS OBISPOS DE CHILE A LOS SACERDOTES Y FIELES CON MOTIVO DE LAS SOLEMNES FIESTAS EN HONOR DE CRISTO REY.— DISPOSICIONES QUE DEBERAN TOMAR LOS CURAS PARROCOS Y RECTORES DE COMUNIDADES RELIGIOSAS

Firmada por el Illmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago y demás Illmos. señores obispos de la República, se ha dirigido una pastoral colectiva relacionada con las festividades de Cristo Rey, cuyo texto es el siguiente:

A NUESTROS AMADOS HIJOS, SALUD Y PAZ EN EL SEÑOR:

A través de los tiempos y de las naciones ha encontrado un eco, mil veces repetido, de blasfemia y de ingratitude, la promesa de Pilatos, rechazaron el Reino de Cristo diciendo: "Nolumus hunc regnare super nos". "No queremos que éste reine sobre nosotros". (1)

Pero, la sentencia del gobernador romano dejó clavada sobre la cruz y con la divina penitencia de ésta, la promulgación de la realeza de Cristo. No supieron los judíos que cosa era el Reino de Cristo que rechazaban, y parecen ignorarlo también tantos y tantos que vienen repitiendo su satánico clamor.

El Reino de Cristo que combaten numerosos enemigos es el Reino de la verdad, de la justicia y del amor y sólo en él puede establecerse y permanecer la Paz de Cristo, es decir, la única paz verdadera, porque solamente el Príncipe de la Paz, Cristo Jesús, puede darla a los corazones, a las familias, a las sociedades humanas y a las naciones todas de la tierra.

"Nunca, decía Benedicto XIV, se ha hablado más de la paz que en nuestro tiempo y nunca hemos estado más lejos de los verdaderos sentimientos que a ella conducen".

Exponer lo que importa al mundo el establecimiento del Reino de Cristo y de la Paz de Cristo sería extenderse demasiado y podría parecer innecesario.

Bastemos contemplar las consecuencias que ha traído a la humanidad la conjuración contra la soberanía y realeza de Cristo; conjuración que se ha manifestado en la desorganización oficial de los Estados, en el alejarse las sociedades de las normas cristianas de su existencia, en la destrucción del carácter cristiano de las familias y en la apostasía, por consecuencia, casi universal, de los maestros de la juventud y de las masas, el mayor de los escándalos de este siglo, como lo afirma Su Santidad Pío XI.

La fisonomía materialista que ha invadido las cátedras oficiales del mundo entero, promoción del hombre que, prescindiendo de Dios y de su Cristo y más bien considerando de ellos, podría encontrar, encontraría ciertamente el camino de una nueva felicidad, de una paz inalterable, de un progreso indefinido, de un bienestar antes jamás soñado.

Y los hombres y los pueblos que parecen vivir siempre en la infancia, en la edad de las ilusiones, creyeron en lo que se les enseñaba.

Se arrancó a Cristo su corona de Rey; se quitó a las instituciones el fundamento fuera del cual cualquier otro puede ser colocado; se restituyó a Cristo de las leyes y de la aplicación de las escuelas y de las universidades y se empleó el mentiroso aparato de una falsa ciencia política y la fuerza misma, para reclutar a Cristo vestido con los harapos de su párpura, en el silencio húmedo de las viejas sacristías.

Y en muchas naciones, ni aún en las que se dejaron en paz, y los tiempos fueron cerrados y dispersas las muchedumbres orientes. Y por doquier, con mil artes falsas, con la ignorancia y con el engaño, se ha ido promoviendo, provocando e imponiendo la creciente apostasía de las masas, de la juventud y de la niñez.

¿Qué ha ganado con esto la humanidad? ¿Qué ha sido desde entonces su suerte?

Desencadenadas las ambiciones de los hombres, todos quisieron honores y preeminencias, gozos y placeres, riquezas y fortuna. Las leyes se preocuparon de todas las más leves minucias de la vida; el hombre se sintió ufano de sus grandezas y de sus conquistas, pero le parecía que no necesitaba a Dios, y "el necio dijo en su corazón: No hay Dios". (2)

El Reino de Cristo ya no era para muchos, más que un recuerdo

de tiempos pasados... el hombre, impulsado por el ansia de todas las rebeldías, había triunfado sobre Cristo.

Poco duró su goce sacrilego y blasfemo. La máquina inmensa del progreso se detuvo y su acero pareció convertirse en un puñal que desgarró el pecho de la humanidad.

Nunca ha visto la Historia una crisis semejante a la que hoy aflige al mundo.

La esclavitud, con más horrores que nunca, impone el trabajo, el hambre, el desorden moral, la abolición de la familia y de todos los nobles amores que en ella se albergan, y fuerza al ateísmo y al odio a un Dios que niega, a todo un pueblo de millones de hombres, a la pobre Rusia, que como un inmenso y desesperado leproso quiere extender su contagio a todos los pueblos del mundo.

Todas las demás naciones, sin excepción, se debaten entre las torturas de las crisis morales, sociales y económicas y millones y millones de la juventud, buscan en vano el trabajo y reciben una triste ración de hambre. Lamentable espectáculo que ha arrancado, en estos mismos días, un paternal clamor y un efusivo llamamiento a la caridad, al corazón del Papa.

"Aprended vosotros que gobernáis la tierra"; (3) no puede la humanidad prescindir de Dios; no impunemente se destrona a Cristo, Rey inmortal de los siglos. Esto es el triste cuadro que ofrece hoy día la humanidad. Para remediar tan hondos males es necesario que Cristo reine; (4) que "se levante para reinar sobre todas las gentes"; (5) así sobre los individuos como sobre las familias y las escuelas, tanto sobre la sociedad como sobre las naciones y los Estados.

Es necesario que Cristo reine en las inteligencias de los hombres, porque Él es la Verdad y el único que tiene palabras de vida eterna; es indispensable que reine en las voluntades humanas, porque sólo Él tiene la fuerza para hacer que las voluntades de los hombres no se vuelvan hacia los abismos del mal, sólo Él puede hacer que no se antepongan al Reino de Dios y su justicia, a las concupiscencias de los honores, de las riquezas y de los placeres; es menester que reine sobre los corazones para que los haga capaces de la abnegación, fuente única de bien y de amor.

¡Que vengan los enemigos de la soberanía de Cristo y nos digan, quien otro, fuera de Él, tiene poder para hacer cesar las angustias y ansiedades que afligen los corazones humanos en esta hora triste y oscura! Sólo Cristo pudo calmar, con el imperio de su voz, los vientos y las olas; sólo Él pudo decir a una madre desconsolada "noli flere" "no llores"; (6) sólo Él tiene poder sobre los corazones, para calmar sus tempestades.

El hombre sólo tendrá paz cuando el Reino de Dios esté dentro de él.

Las tristes consecuencias de la desecristianización, de la guerra infernal a la soberanía de Cristo, se manifiestan en la familia más que en ninguna otra parte. La legislación, debiendo haber tendido a hacer más eficientes los vínculos familiares, se ha empeñado en destruir la obra de Cristo; Él, para establecer su reinado elevó el matrimonio a la dignidad de sacramento y consagró y perfeccionó las tres grandes condiciones de la familia; la fidelidad, la unidad y la perpetuidad y puso la fecundidad humana por encima de todos los cálculos egoístas y de la sed desenfrenada de placeres.

Las costumbres sensuales, las doctrinas materialistas, la literatura y las demás artes que se han puesto, en gran escala, al servicio de la depravación, han completado la obra corruptora, disolvente y mortífera de la legislación.

A esto han venido a agregarse las condiciones económicas de la vida; la falta de viviendas sanas y baratas y el industrialismo que arranca a la mujer del seno del hogar.

Restablecer el Reino de Cristo en el hogar, es no tan sólo una indispensable e importantísima obra religiosa, es la base de toda reforma social, de la conservación misma de la raza y de su salud y de todo bienestar económico.

"Que el hombre no separe ni destruya lo que Dios ha unido". (7) y edificando, he aquí la primera condición del Reino de Cristo en las familias.

Y en seguida, que la educación prepare, más que las inteligencias, los corazones y las voluntades para la vida de familia, para que mañana haya padres y madres capaces de desempeñar su altísima misión.

Es indispensable "demás restaurar la autoridad en el hogar y hacer que su ambiente amable y virtuoso, lo haga atrayente a sus miembros.

En una palabra, para que reine Jesús en el hogar, es necesario que éste se asemeje al suyo, al Santo hogar de Nazaret.

La formación de la niñez y de la juventud corresponde primeramente, por derecho natural, a la familia, de modo que del Reino de Cristo sobre ella, depende, en máxima parte, el porvenir de la humanidad.

Pero, la escuela, el colegio, y la universidad deben completar necesariamente la obra comenzada en el hogar. De aquí la gran necesidad, para el establecimiento y la permanencia del Reino de Cristo, de que la Iglesia, con la ayuda generosa de sus hijos, pueda mantener y acrecentar toda suerte de establecimientos de cristiana educación. Ella ha cooperado siempre de este modo, no tan sólo a la formación cristiana de las almas, sino al progreso de las ciencias y de las artes, al aumento de la cultura y al desarrollo del bienestar, especialmente de las clases populares.

En tales establecimientos de educación reina Cristo que es el Dios de las ciencias y el único que tiene el secreto de las voluntades y de los corazones de los hombres.

Pero, ¿cómo no expresar nuestro dolor, con hondos gemidos de nuestros corazones de padres y de pastores, al ver muchas, muchísimas otras instituciones destinadas a la educación de la juventud convertidas en instrumentos de perversión para las inteligencias, y las voluntades? Allí se hace al Reino de Cristo, la guerra más constante y nefanda. Se arranca de las almas de los niños y de los jóvenes el conocimiento de la Verdad divina y humana, se les llena de torpes prejuicios, se les enseñan doctrinas y máximas disolventes y se les inculca, con la teoría y el ejemplo, el espíritu de rebeldía contra toda autoridad y contra toda ley.

Si el Rey David no podía descansar mientras no hallase un lugar digno para el Tabernáculo; ¿cómo podríamos nosotros tomar reposo mientras vemos cómo, se arribaban al Reino de Cristo tantas almas que debían ser Tabernáculos suyos, y se preparaba a la sociedad un tremendo porvenir?

Pero, el Reino de Cristo no se ha de establecer tan sólo en la sociedad del corazón y en el santuario del hogar y de la escuela; a Cristo le dio su Padre "todo poder en el cielo y en la tierra" (8) Es necesario que Él reine en la sociedad.

La vida social tiene manifestaciones muy diversas que abrazan desde el cultivo de las ciencias y de las artes, hasta el trabajo manual; desde el dolor, la enfermedad y la muerte, hasta la alegría, las diversiones y las magnificencias de los triunfos humanos; en la vida social están comprendidas desde la ayuda que se prestan los hombres unos a otros, hasta las luchas tan enconadas a veces; — de las ideas, de los derechos, de los intereses.

La vida social abraza desde las más abyectas depravaciones de la pobre humanidad, hasta los más nobles esfuerzos de la humana fraternidad y de la santidad que eleva a los hombres a la cumbre de la perfección individual y del valor social.

Sobre la sociedad debe reinar Cristo para que sea establecido en ella el orden que exige se dé primacía a los valores espirituales sobre los valores materiales, que la justicia y la caridad puedan, en la realidad, más que la concupiscencia del dinero y de la soberbia de la vida. ¿Quién podrá hacer que los hombres y las clases sociales sacrifiquen sus particulares intereses en aras del bien común? ¿Acaso hay otro reinado fuera del de Cristo que penetre hasta lo más íntimo del espíritu de los hombres?

La armonía y la paz, el espíritu de colaboración, que ha de sustituir a la lucha de clases, sólo pueden reinar allí donde reine Cristo que dijo: "buscad primeramente el Reino de Dios y su justicia y las demás cosas os serán dadas por añadidura". (9)

Sólo Él puede reinar sobre las rebeldías; sólo en el Reino de Cristo hay una moral fija y sin vacilaciones, que no se inclina ante los grandes ni transige con el flaqueo de las muchedumbres; que tiene, en el mismo Cristo Rey, el Supremo Legislador, el Juez Justiciero, y la eterna sanción.

Esta moral de Cristo Rey es la única que ampara la supremacía del deber que va a nacer y la que impone la ley del deber por encima de los incentivos del placer, también da a la familia todo su valor de formación, y la mantiene como el núcleo fundamental de la vida social asegurando así a la sociedad misma su estabilidad y bienestar.

La apostasía social ha destruido, por una parte las bases y por otra, los límites de la autoridad civil; si ella no viene de Dios, sólo puede apoyarse en la fuerza que, si no está sujeta a las leyes divinas que la obliguen a respetar los derechos, no encontrará quien la detenga cuando llegue a considerarse suficientemente vigorosa para oprimir a los ciudadanos.

Por eso, no es de extrañar que los pueblos pasen alternativamente, de la tiranía a la anarquía, del despotismo al caos.

A quien mire con desasosonamiento esta crisis, esta desarticulación, esta desorganización del organismo social, tiene necesariamente que aparecer como su factor histórico más importante, el que Cristo y su reinado hayan sido suprimidos sin haber logrado sustituirlos en forma alguna.

El Reino de Cristo sobre los Estados, no significa el establecimiento de una teocracia o del gobierno de la Iglesia sobre los bienes temporales. Antes por el contrario, el Reino de Cristo exige que se dé al César, a la autoridad civil, lo que al César pertenece, pues Cristo mismo dijo: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". (10)

Conocer a Cristo, conocer su doctrina, conocer su Iglesia que es la prolongación de su vida y de su misión individual y social, éste es el primer fundamento del reinado de Cristo.

Pero, no basta; es indispensable además practicar los mandamientos y vivir esa vida de caridad con Dios y con los hombres en que el mismo Cristo resumió la ley de su reinado.

Este Rey divino quiere vivir en perpetua unión con sus vasallos leales, y cuando Él reina en sus corazones, les comunica la gracia santificante que es su misma vida y naturaleza divinas.

Por eso, hay dos medios importantísimos para conseguir este reinado de Cristo en los individuos: la oración y la debida recepción de los Sacramentos.

Cristo nos enseña a orar sin descanso para pedir que venga a nosotros su Reino y nos da, como medios poderosísimos para obtenerlo, los sacramentos en que nos comunica su gracia. Sobre todo su divina Eucaristía donde Él viene a reinar en nosotros como Rey humilde y manso y lleno de amor y de misericordia.

Pero, la oración y los sacramentos, aunque éstos tengan en sí mismos su poder, suponen o exigen la cooperación del hombre a la influencia sobrenatural de la gracia con la mortificación de los sentidos y la abnegación de la propia voluntad.

Nuestro Rey quiere que le sigan todos los hombres, pero les exige que, negándose a sí mismos, tomen su cruz y andeen en Él voluntariamente sus pasos.

Es indispensable, sin embargo, recordar una vez más que Cristo confió a su Iglesia la misión de establecer su reinado en las almas y en las sociedades.

Por tanto, si queremos que Cristo reine, debemos amar a la Iglesia por Él fundada, y amarla como se ama a una madre.

La Iglesia es el Reino de Dios,

es el Reino de Cristo y en la proporción en que ella sea escuchada y seguida, obtendremos la restauración del Reino de Cristo Jesús.

La Iglesia nace del costado de Cristo; esta fundada sobre la piedra colocada por el mismo Cristo, el Romano Pontífice; se extiende por todas partes; dilata su gerarquía y envía a sus ministros para enseñar a todas las gentes y para establecer el Reino de Jesucristo.

Pero, como no solamente la jerarquía sino todos los fieles, están amorosamente interesados en el establecimiento del Reino de Cristo, ella convoca en torno suyo a todos sus buenos hijos para que, cooperando a la misión de la jerarquía misma y sujetos a su obediencia, trabajen también ellos por el Reino de Cristo Jesús, por su extensión, por su amor y por su paz.

Así la jerarquía del Papa y de los obispos con sus sacerdotes, y todos los fieles, trabajan, y han de trabajar cada día más, con el ejercicio del ministerio y con las actividades de la Acción Católica, en el establecimiento del Reino de Cristo.

Pero, en semejante obra, de tan extraordinaria importancia, nada podremos sin Jesús mismo, nada podremos sin María, la celestial mediadora por quien Cristo nos ha sido dado y con Él todos los bienes.

Hemos de acudir entonces humildes y fervorosos, suplicantes y confiados, a nuestra celestial Patrona, la Inmaculada Virgen María del Carmelo, para que aceptando Ella ser nuestra Reina apremie el Reino de Cristo Jesús por medio de la fe, de la esperanza y de la caridad, en las almas, en las familias, en la Patria, que tan entrañablemente amamos, y en el mundo entero.

En el Reino de Cristo, el gobernado alcanza su verdadera nobleza de ciudadano, porque no ha de inclinarse ante la fuerza sino ante Dios de quien viene toda autoridad y Él sabe cuán necesaria es la verdadera disciplina social y cuán noble es también la verdadera libertad civil que pone "el corazón del gobernante en la mano de Dios". (11) y en ella también "la prosperidad del hombre" (12).

Por eso, el Reino de Cristo que da sólido fundamento y límites precisos a la autoridad, ennoblece la ciudadanía e inspira los verdaderos ideales de la democracia republicana.

Donde Cristo es Rey todos los demás hombres somos iguales ante las leyes; nos diferenciamos tan sólo por la misión que Dios nos ha confiado y por la lealtad con que la hemos cumplido.

No habrá paz verdadera ni en los corazones humanos, ni en las familias, ni en las sociedades, ni entre los pueblos sino cuando la soberanía de Cristo sea restablecido y cuando el Reino de Cristo sea restaurado. "Reinará el Señor y la tierra se llenará de alegría". (13)

Pero, si esta restauración del Reino de Cristo es tan necesaria, ¿cómo podremos trabajar para que llegue a ser una realidad?

Nuestros primeros y fundamentales esfuerzos han de dirigirse a promover y extender el conocimiento de Cristo, de sus enseñanzas y de sus derechos a este Reino de Dios misericordioso amor.

Por eso, el mismo, antes de darnos la súplica de su Reino, nos enseña a desear y a pedir que el nombre de Dios sea santificado.

Conocer a Cristo, conocer su doctrina, conocer su Iglesia que es la prolongación de su vida y de su misión individual y social, éste es el primer fundamento del reinado de Cristo.

Pero, no basta; es indispensable además practicar los mandamientos y vivir esa vida de caridad con Dios y con los hombres en que el mismo Cristo resumió la ley de su reinado.

Este Rey divino quiere vivir en perpetua unión con sus vasallos leales, y cuando Él reina en sus corazones, les comunica la gracia santificante que es su misma vida y naturaleza divinas.

Por eso, hay dos medios importantísimos para conseguir este reinado de Cristo en los individuos: la oración y la debida recepción de los Sacramentos.

Cristo nos enseña a orar sin descanso para pedir que venga a nosotros su Reino y nos da, como medios poderosísimos para obtenerlo, los sacramentos en que nos comunica su gracia. Sobre todo su divina Eucaristía donde Él viene a reinar en nosotros como Rey humilde y manso y lleno de amor y de misericordia.

Pero, la oración y los sacramentos, aunque éstos tengan en sí mismos su poder, suponen o exigen la cooperación del hombre a la influencia sobrenatural de la gracia con la mortificación de los sentidos y la abnegación de la propia voluntad.

Nuestro Rey quiere que le sigan todos los hombres, pero les exige que, negándose a sí mismos, tomen su cruz y andeen en Él voluntariamente sus pasos.

Es indispensable, sin embargo, recordar una vez más que Cristo confió a su Iglesia la misión de establecer su reinado en las almas y en las sociedades.

Por tanto, si queremos que Cristo reine, debemos amar a la Iglesia por Él fundada, y amarla como se ama a una madre.

La Iglesia es el Reino de Dios,

gar, en la sociedad, en la nación y en el mundo.

7.º Que se lleve a efecto una gran asamblea, con el mismo objeto, en el local más culminante y adecuado de cada ciudad para que todos puedan concurrir a esta manifestación que debe ser de toda la sociedad.

8.º Que se haga una procesion solemne con el Santísimo en todas las ciudades de la República, procurando que sea un homenaje universal a nuestro Rey y Señor.

9.º Que para esta procesion, se coloque en todos los estandartes la inscripción "Venga a nos tu Reino".

10.º Que se consagre la República y cada Diócesis a Cristo Rey, para que reine como Soberano absoluto. La ceremonia se celebrará en el Templo Metropolitano, en Santiago, y en la Catedral, en cada Diócesis, procurando que se celebre la misa pontifical con sermón.

11.º Que se entronice la imagen o estatua de Cristo Rey en el salón de honor de cada Diócesis, parroquia, comunidad religiosa, establecimientos católicos, casa particular, procurando aun hacerlo en establecimientos públicos.

12.º Que se haga una copiosa impresión de la Imagen de Cristo Rey con la consagración decretada por S. S. Pío XI.

13.º Que se organicen en Santiago peregrinaciones al Santuario de Paray-le-Monial, dedicado especialmente a Cristo Rey.

14.º Que los fieles se inscriban en la Archicofradía denominada Liga Universal de Cristo Rey, establecida en dicho Santuario.

15.º Que estas solemnidades se renueven cada año en las mismas condiciones.

Todas estas nuestras disposiciones las colocamos en las manos de la Reina y Madre del Carmelo, universal medianera de los hombres y Patrona de nuestra Patria. Por medio de Ella reinará Cristo, Nuestro Señor.

Esta nuestra Pastoral será leída en dos partes en todas las Parroquias e Iglesias sujetas a nuestra jurisdicción el domingo 11 y domingo 18 con un comentario explicativo.

Dado, el 10 de octubre del año 1931.

JOSE HORACIO, Arzobispo de Santiago. — JOSE MARIA, obispo de La Serena. — GILBERTO, obispo de Concepción. — CARLOS, obispo de Talca. — EDUARDO, obispo de Valparaíso. — ABRAHAM, obispo de San Carlos de Ancud. — PRUDENCIO, obispo de Temuco. — MARTIN, obispo de Chillán. — MELQUIEDEC, obispo de San Felipe. — MIGUEL, obispo de Linares. — RAFAEL, obispo de Rancagua. — CARLOS, obispo de Iquique. — ARTURO, obispo de Arqueles y Vicario Apostólico de Magallanes. — GUIDO, obispo de Maipo y Vicario Apostólico de la Araucanía. — TEODORO, obispo de Jerico y Administrador Apostólico de Valdivia. — RAFAEL, obispo de Dodaña y Vicario Castrense. — MATEO FORTIES, Vicario S. V. de Antofagasta.

"AHORRO" hay uno sólo y está en MAIPÚ 638 al lado de la Pastelería Claramunt.

SASTRERIA "EL AHORRO"

Sastrería "EL AHORRO" Los mejores casimires y MAS BRATOS

Sombreros desde	\$ 3.—
Sombreros finos a \$ 5, 6, 7 y	\$ 8.—
Sombreros 1/2 Fieltr oa \$ 9, 10, 11 y	\$ 12.50
Sombreros, lo más fino en Fieltr, que valen \$ 55, El Ahorro, a \$ 22, 25 y	\$ 33.—
Sombreros alones desde	\$ 12.—
Camisas desde	\$ 3.—
Camisas finas a \$ 4.50, 5, 6 y	\$ 7.—
Camisas Popelinas finas a \$ 8, 9, 10 y	\$ 11.—
ROP A HECHA: Pantalones desde	\$ 7.—
Ternos de pura lana, bien hechos, desde	\$ 60.—
TERNOS en casimires de pura lana	\$ 90.—
HECHURAS de Ternos con buenos materiales	\$ 60.—
TERNOS en casimires importados desde	\$ 120.—
TERNOS en casimires ingleses finos a	\$ 140.—
CASIMIRES Nacionales de pura lana desde	\$ 8.—
CASIMIRES importados finos, el metro desde	\$ 20.—

"EL AHORRO" - Maipú 638 al lado de la Pastelería Claramunt

CUPON PARA LA ELIMINATORIA UNO DE ESTOS CUPONES

Y un peso en estampillas dan derecho a un número para el Obsequio de un Abrigo Piel de Nutria y un Zorro Fino DE LA PELETERIA SUD AMERICANA De Schapira y Cia.

Valparaíso: Condell 367. Pedidos de fuera a Coste 14 C., con el franqueo correspondiente.

REGALAMOS un abrigo de PIEL

"La Patria" El diario de todos



Citase a asamblea general de accionistas para el viernes 16 a las 14 horas, en los salones de "El Sur", a fin de acordar la modificación de la razón social.

Los Gestores.

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

CONCEPCION SERA ESCENARIO DE DOS GRANDES ACTOS DEPORTIVOS

Es muy posible que se realice en esta ciudad el Campeonato Ciclista de Chile y la Olimpiada Universitaria

Nuestro diario ha informado ya en anteriores ocasiones acerca de la posible realización en esta ciudad de dos actos deportivos de gran interés. En efecto se trata del Campeonato Ciclista de Chile y de la celebración de la Olimpiada Universitaria del país. Sabemos que acerca de lo primero...

La Federación Ciclista de Chile y la nueva Asociación Local tienen ya avanzadas buenas gestiones para hacer efectivo la realización del Campeonato Nacional, y ya se han iniciado gestiones sobre la financiación de este Campeonato. No cabe duda que se trata de un acto importantísimo.

La Olimpiada Universitaria, según supimos ayer, es casi un hecho que se realizará en esta ciudad a mediados de noviembre y no cabe duda que este torneo se presentará de indiscutible interés para todo el deportismo penquista. Daremos datos en próximas ediciones.

A TRES DIAS DE LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS QUE SE EFECTUARAN EN EL VELODROMO DEL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL

Como habíamos manifestado el domingo se llevará a efecto la contienda pedestre organizada por el Club Deportivo Español, la que tiende a ser todo un acontecimiento, ya que hasta la fecha hemos tenido conocimiento que hay más de 50 inscritos de los diferentes clubes por lo que es de creer que el total de participantes será más de 70. Mañana a las 18 horas se cerrarán las inscripciones, por lo que se solicita de los clubes se apresuren en enviar sus inscripciones a fin de poder publicar con la debida anticipación la nómina de los partici-

panes en las diferentes pruebas. A fin de evitar rodadas de los participantes se están haciendo numerosos arreglos al velódromo, el cual quedará en espléndidas condiciones de seguridad, al mismo tiempo se está haciendo un arreglo a las tribunas. A los amantes al deporte del baile se les hace presente que el señor Coll tendrá preparado para el domingo un gran baile en honor de los ciclistas, el que será amenizado por una excelente orquesta, contratada especialmente para este baile.

Se pone en conocimiento de los clubes que participarán que junto con mandar sus inscripciones, deben incluir la lista de las personas que atenderán a las diferentes comisiones en sus instituciones, a fin de que el club organizador pueda entregarles con la debida anticipación sus respectivas tarjetas. Los precios que se cobrarán serán estrictamente populares habiendo sido fijados en \$ 2 tribuna para caballeros, señoras, señoritas y niños a tribuna \$ 1. General \$ 1 y niños a general \$ 0.60.

AL LUIS COUSINO F. C. DE LOTA

Ruega el Lord Cochrané de Concepción le conteste hoy al teléfono 1208, si puede jugar en Lota el próximo domingo, con dos cuadros, el primero y un juvenil.

Caso no poder, se sirva informarle con quien puede concertarlo.

SOCIEDAD NACIONAL DE TIRO AL BLANCO ARTURO 2.º JUNGE

Citase al directorio a sesión ordinaria para hoy a las 20 horas, en la secretaría, Malpú N.º 1871. Se cita al señor Salvador Rodríguez a esta reunión para formar el equipo de revolver.

Citase a los tiradores a practicar a cualquier hora del día, entre las 8 a 12 y 13 a 19 horas, en el stand de la Escuela Industrial. Las armas deben ser solicitadas del señor Luis Tamayo (capitán), y debe irse premunido de balas para sus ejercicios. Los tiradores son: señores Fritz, Cortés, Ibarra, Dunn, Tamayo, Adrián, Daniel y Luis, D. Soto, Romero, Maturana, etc.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Gran campeonato interno de Ping-Pong

En vista del gran auge que ha tomado este hermoso y sano deporte de salón entre los socios de esta institución la comisión de Bienestar Social ha resuelto organizar un campeonato interno, que se le dará principio el sábado 17 del presente a las 14 horas, y con las siguientes bases:

- 1.º Habrá tres categorías.
- 2.º Será por eliminación.
- 3.º Se usará la pelota "Temita".
- 4.º Por lo menos se dará un primer premio a cada categoría.
- 5.º La clasificación de los jugadores se hará previo estudio concienzudo por una comisión compuesta por los señores León, Latorre, Puclma, Alvarez H. y Gutiérrez.
- 6.º El árbitro será nombrado de común acuerdo entre los jugadores.
- 7.º Si alguno de los jugadores por uno u otro motivo no pudiere actuar en la fecha y hora indicada en la cartilla del campeonato, deberá avisarlo con ocho horas de anticipación a lo menos y en caso contrario se considerará perdedor y solamente tendrá treinta minutos de espera. Este campeonato estará sujeto a las reglas de la Asociación y fiscalizadas por una comisión especial.
- 8.º Las inscripciones están a cargo del señor V. Gutiérrez en el mesón y solamente se recibirán hasta el viernes a las 18 ho-

La Asociación de Schwager responde a la invitación del Fernández Vial

Y analiza, bajo tres puntos de vista el por qué no acepta jugar con los auri-négros

Ayer hemos recibido de la Asociación de Football de Schwager la siguiente nota: "Minas Schwager, 13 de octubre de 1931. Señor jefe de la sección Deportiva de "La Patria".— Concepción. Muy señor nuestro: Seríamos su agradecido si se digna insertar en sus columnas, nuestra respuesta al A. Fernández Vial en la misma forma con que fue hecho ese desafío.

Nos ha sorprendido bastante la actitud que ha adoptado el club Arturo Fernández Vial de Concepción, al lanzar públicamente un reto que no aceptaremos en resguardo del decoro y prestigio de nuestro fútbol. Si nos ha extrañado este procedimiento del club aludido, es por que basamos sus hechos en un triple aspecto que analizaremos detenidamente.

En primer término nuestra selección fué a Concepción invitado por aquella dirigente a jugar con su equipo titular y completo, no siendo nuestra la culpa de que tratándose de defender el prestigio del fútbol penquista este club le ha negado su concurso, pues no era la entidad la que estaba comprometida en esta demostración pública, lo que no le impedía que sus elementos participaran esa tarde tratándose de un tan serio compromiso, no obstante la desgracia que affligió al club, sino que era el equipo representativo de Concepción.

Por otra parte, los jugadores reemplazantes no desmerecieron en nada a los titulares ya que se demostraron a la altura de aquellos por sus recursos y energías. En segundo lugar encontramos poco caballeroso ese público desafío que se nos hace, ya que hay otras vías más convenientes para efectuarlo, pues en esta forma no se hace vida deportiva sana y bien intencionada. Si se quisiera ahorrar una nota, bien se nos pudo hacer esa insinuación en la cancha ya que en ella había dirigentes de ese club en ella.

En tercer lugar, sería infantil aceptar un desafío a un club que es una Asociación que ha sido oída y derrotado por la selección que se desafía, lo que iría en desmedro del prestigio que hemos defendido y estamos obligados a defender.

Si la selección de Concepción hubiera venido, en ese caso tal vez hubiéramos podido aceptar un desafío hecho bajo normas legales y correctas. No tenemos ningún inconveniente en jugar el segundo partido con la selección penquista en cualquier fecha y con su equipo íntegro, como eran nuestros deseos de enfrentarla, no así con el Vial. En nuestros registros militan clubes capaces de enfrentar al Vial, como el Lautaro y el H. H. Munro, el primero de los cuales derrotó al desafiante años atrás cuando el club penquista estaba en sus mejores tiempos. Estas instituciones que cuentan con la mayoría de los jugadores en la selección, no tienen ningún inconveniente en aceptar el desafío lanzado, y levantar separadamente cada una de ellas el reto que nosotros no aceptamos por las causas que preceden. Esperamos que las presentes líneas han de ser favorablemente acogidas por Ud. y vean la luz pública, lo saludan a Ud. sus Attos. y S. S.— Juan Cruz Vega M., presidente.— José M. Carreño R., secretario."

CONCEPCION BATE UN RECORD EN ATLETISMO CHILENO

Al tener 116 inscritos en una prueba.— El mayor número anterior se había registrado en Valparaíso con 109.— El Triple Circuito del Parque Ecuador, prueba sólo para novicios, ha despertado un enorme entusiasmo

Hasta ayer los entusiastas aficionados al atletismo y en especial las carreras de largo aliento, se recibieron varias inscripciones cuyo número las hace subir a 116 en total. En vista del crecido número ha hecho que la organización de la prueba y su realización se verifique por muchas más consideraciones, en dos series constituyendo la primera aquellos aficionados que tienen o han declarado tener 16, 17 y 18 años de edad y la segunda serie de los que tienen 19 y más años.

Emociones e interés y para los esforzados competidores mas probabilidades de alcanzar un estímulo o premios a sus sacrificios. Ya que, si fuera en un solo lote, muchos de los modestos competidores no alcanzarían a obtener una medalla o plaqueta por adjudicárselas los primeros que serían de mayor cantidad, mientras que en dos grupos, la repartición se hace mas probable entre dos distintos torneos de fuerza, agilidad, velocidad y resistencia. Recomendamos encarecidamente a los competidores de esta poquísima prueba que no escatimen sacrificios en obtener una buena presentación de su equipo y llevar consigo una toalla para el baño des-

pués de la carrera. Esperamos que el éxito alcanzado en las inscripciones se vea corroborado en un alzado porcentaje que se presente a la raya de 18 competidores el día domingo 18 del corriente a las 10 horas, confirmando con su presencia que no sólo había interés en ver su nombre en la lista de los aficionados al pedestrismo, sino que su intención ha sido en tomar colocación en la mañana de la lucha por la resistencia y velocidad en la distancia de 3.783 metros que alcanza el triple circuito del Parque Ecuador. Si se ha batido un record en inscripciones que batía también un record de presentaciones

EL EQUIPO DE HERMAN HERMANOS, FORMADO POR ALFONSO HERMAN, EDGARDO HERMAN Y JULIAN GARCIA VINUESA

Se clasifica campeón comercial de ping pong

Como se había anunciado, les tocaba disputar la final del campeonato al equipo de Herman Hermanos contra el de la Caja Nacional de Ahorros.

El segundo partido entre García Vinuesa de Herman y Moreno, de la Caja de Ahorros, no fué menos interesante que el primero y aunque este partido debió haberlo ganado el representante de la Caja denotó mucha nerviosidad, no así su contrario que con gran serenidad pudo anotarse el primer game y después el segundo game, ganando así el partido por la cuenta 21-15, 21-16. García Vinuesa consiguió con este triunfo el segundo punto para su equipo que había de clasificarse campeón de Concepción.

pero Herman haciendo un esfuerzo comenzó a descontar esta ventaja pero ya no había caso y sólo alcanzó a sacarle 19 puntos mientras González se anotaba el game y el triunfo por 21-14, 20-22, 21-19.

Después de este partido el presidente de la Liga Comercial de Deportes señor Evaristo Morales, hizo entrega de los premios a los vencedores y dando el resultado final del campeonato, que tanto éxito alcanzó por ser la primera vez que se efectuaba en Concepción un torneo de esta naturaleza. Este resultado fué como sigue: 1.º Herman Hermanos. 2.º Caja de Ahorros. 3.º Empleados Ferroviarios. 4.º Duncan Fox y Cia. El equipo vencedor merecedor del triunfo ya que esta compuesto por jóvenes muy entusiastas y dedicados a este deporte y, por ser los tres jugadores sumamente parejos, vayan hasta ellos nuestras felicitaciones.

Después de efectuado el sorteo correspondiente les tocó actuar primero el señor Edgardo Herman contra el señor Toro, el señor J. García Vinuesa contra el señor Moreno y el señor Alfonso Herman contra el señor González. El primer partido desde un principio se pudo notar lo parejo de ambos jugadores que poniendo en juego toda su destreza no conseguían sacarse mayor ventaja, llegando un momento a la cuenta 22 iguales y después de un posterior esfuerzo Edgardo Herman consigue anotarse el game 26-24; en el segundo game el representante de Herman consigue mayor dominio de la pelota y remachando en forma magistral a su contrario quien le obone una tenaz resistencia logra sacarle el segundo game por la cuenta 21-15.

Alfonso Herman y González entraron a disputar el tercer partido anunciado. Herman denotó nerviosidad; su contrario aprovechando conseguía ganarle el game 21-14. En el segundo game Herman se deminó un poco y fué así como pudo ganar este game por la cuenta 22-20; ya en el tercero González nuevamente empezó a sacar ventaja hasta llevar a su contrario 15-5

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE ASOCIACION DE CONCEPCION

Partidos oficiales para el domingo 18 de octubre de 1931

CANCHA N.º 1
8.30 horas: Lynch - Galvarino, segunda división.
10 horas: Universitario - Español, segunda división.
13.45 horas: Lynch - J. Unido, división Intermedia.
15.15 horas: Español - Industrial, 1.ª División.
CANCHA N.º 2
8.30 horas: Cochrané A. - Cochrané C., sexta división.
9.30 horas: Universitario - Industrial, sexta división.
10.30 horas: Español - Cochrané B., sexta división.
13.45 horas: Cochrané B. - Industrial, séptima división.
14.45 horas: El Sur - Industrial, cuarta división.
15.45 horas: V. de Chile - J. Unido, cuarta división.
CANCHA N.º 3
8.30 horas: Industrial - J. Unido, tercera división.
9.30 horas: Lynch - Galvarino, cuarta división.

10.30 horas: Galvarino Lynch, tercera división.
TURNOS
En la mañana: Canchas N.º 1 y 2, señor Antonio Vidali.
Cancha N.º 3, señor Alfredo De Vidts.
En la tarde: a cargo de los partidos, señor Manuel Saavedra.
A cargo del control, señor Burgos Guerra.
Comisarios: Universitario, Cochrané y J. Unido.
SUSPENSIONES Y RETIROS
Se advierte a los clubes que no se acepta el retiro de la competencia de ningún equipo a los cuales se les haya fijado partido. Las suspensiones de partidos deberán solicitarse hoy jueves impostergablemente, y siempre que vayan acompañadas de los documentos que las justifiquen. No se aceptan peticiones verbales, ni comunicaciones que no sean absolutamente oficiales.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE

Sección box:— En el casino estarán en venta las entradas para la velada de pasado mañana entre lorenenses y suarinos. Las peleas serán en el Club Comercial, al lado de nuestro local, Reina interés en la institución por asistir en masa a vivir a los defensores lorenenses.

Excursionismo:— Quienes deseen confeccionarse mamelucos de baño "standard Lord" deben avisar. De lana, a precios de ocasión, con facilidades. Los que quieran adherirse a las primeras excursiones a la playita, pueden avisar a los señores F. Espinoza o M. Coddou, para inscribirse. Todas las mañanas, a las 6, al Mirador Alemán.

Sección fútbol:— El domingo juegan los siguientes equipos: 6.º y C., a las 8.30 horas en la cancha 2; 6.º B. en la misma cancha, a las 10.30 horas; 7.º B. a las 13.45 horas en igual cancha. Los comisarios están de turno a las 13 horas en punto.

JUVENIL UNIDO F. C.

Los jugadores del primer equipo deben entrenarse cuidadosamente porque el próximo domingo juegan con el Cochrané; a los atletas señores Aguilera, Carrasco, Jara, Saavedra, Piniella y Sánchez se les cita mañana en la secretaría para que reciban las últimas instrucciones para el torneo atlético del domingo; lo atenderá el señor José Aguilera. Hoy se juegan los siguientes partidos de ping-pong: Jara - V. Benavides; Esparza - H. Benavides; Jara - Ramirez; Silva - Jara; Parra - Viveros. A Jara - Viveros.

FEDERACION DE BOX DE CHILE

Asociación Departamental de Concepción
Local: Secretaría Lord Cochrané, Barros Arana 362.
DEPORTIVO EX ALUMNOS SA LESIANOS
Cítase a los socios para esta noche a las 21.30 horas en el local del Centro, para tratar del próximo partido que se realizará el domingo con el Deportivo "LA PATRIA".
Se encarece la asistencia a los señores Ernesto Conde, Arturo Melbrán, Ezequiel Chamorru, A. Sepúlveda, Raúl Rodríguez, Guillermo Escobar, Santiago Ferrero, Oscar Garay, Enrique Garay, Juan Silva, Luis León, Emilio Alarcón, José Guitarr y Paulino Chávez.

TRIBUNALES

PRIMERA SALA
Miércoles 14
Relator, Sr. Sanhueza.
1 Recurso de queja de Osvaldo Cerda, contra el Juez Letrado de Los Angeles, don Vicente Herrera. Acuerdo.
2 Contra Máximo Salgado. Confirmada.
3 Zoilo Baeza Cruzat, por su mujer Sara Osorio de Baeza, Ismael, Leonidas y Guillermo Osorio, por su mujer Rosa Osorio, con Doria Muñoz de Osorio. Pen diente.
Agregadas:
Contra Eduardo Freire, Carlos Riquelme, Manuel Rubilar y Lorenzo Muñoz. Confirmada.
Contra José Liborio Cea. Devuelta para diligencias.
En cuenta:
Liquidación de comunidad del fondo Lihue. Desistida.
Del acuerdo:
Contra Leonador Ferrada. Revocada.

SEGUNDA SALA
Miércoles 14
Relator, Sr. Serrano.
1 Luis Alfredo Burgos con José Emeterio Montoya. Son partes: Miguel Angel y Manuel A. Montoya. Confirmada.
2 Sgus Ripoll y Cia. con Altieri Hnos. No está en estado.
3 Ernesto Domínguez con Juan de la C. Gaete, tercerista Bernardo Veloso. En trámite.
4 Elvira Alvarez con Manuel Daza. No está en estado.

TERCER JUZGADO
Suñes-Spoerel y Cia. 1
Zehnder-Valle y Schiappacasse 1
Silva 1
Rubio-Silva 1
Gildemeister y Co.-Poblete 1
Chacur y Músaem-Giacaman Hnos. 1
Vargas-Mafia 1
Aruta-Infante 1
Almiray-González 2
Caja Crédito Hipotecario-Gutiérrez 1
González 1
Mella-Roa 1
Williamson Balfour y Co.-Diez 1
Olivares-Poblete 1
Fisco-Verá 1
Fisco-Carrasco 1
Gibbs y Co.-Cérda 1
Plesch y Co. y otros 1
B. de Silva-Alcantara 1
Salamanca y Co. Ltd.-Vásquez 1
Rodríguez 1
Roldra Gódy y otros (Incidente de alimentos de Manríquez) 1
Hormazabal-Canales 1
Chacur y Muslem 1

NOTAS HIPICAS

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 1931
Premio "Bicicleta". — 1.200 metros. — Primera serie. — \$ 1.200

- 1.—Potasio (R) ... 58
- 2.—Viaregio ... 58
- 3.—Macó ... 56
- 4.—Contralor ... 50
- Premio "Bricole". — 1.200 metros. — Segunda Serie. — \$ 1.000
- 1.—Panes ... 51
- 2.—Pizpereta (R) ... 59
- 3.—Galeón ... 59
- 4.—Juanillo ... 58
- 5.—Pastourelle ... 57
- 6.—Malcoya ... 55
- 7.—San Nicolás (Rgt) ... 55
- 8.—Chanchohita ... 53
- 9.—Rucachoro ... 53
- 10.—Forfida ... 52
- 11.—Reméhus (R) ... 52
- 12.—La Vidita ... 52
- 13.—Cincelada ... 51
- 14.—Birla ... 50
- 15.—Ajeida ... 48
- 16.—Refector ... 48
- Premio "Bricole". — 1.200 metros. — Tercera Serie. — \$ 1.000
- 1.—Berberia ... 58
- 2.—Nemrod ... 57
- 3.—Palcavi (R) ... 56
- 4.—Osmanni (R) ... 55
- 5.—Naidés (R) ... 55
- 6.—Pinch ... 54
- 7.—Mansilla ... 54
- 8.—As de Copa ... 54
- 9.—Mirona ... 53
- 10.—Alca ... 53
- 11.—La Bemol ... 52
- 12.—Inspector ... 52
- 13.—Glaec ... 52
- 14.—Piquero ... 52
- 15.—Manzana de Oro ... 52
- 16.—Mazarino ... 51
- 17.—Radalco ... 51
- 18.—Valencianeta ... 48
- Premio "Bricole". — 1.200 metros. — Cuarta Serie. — \$ 1.000
- 1.—Pillipocha ... 58
- 2.—Pichela ... 58
- 3.—Carambola ... 58
- 4.—Tarzán ... 57
- 5.—Batum ... 57
- 6.—Platera ... 57
- 7.—Mano a Mano ... 57

NOTAS HIPICAS

Premio "Bicicleta". — 1.200 metros. — Primera serie. — \$ 1.200

- 1.—Vagabundo ... 56
- 9.—Carril ... 54
- 10.—Galeno ... 54
- 11.—Pinto ... 53
- 12.—Huenteleón (R) ... 52
- 13.—Quiñe ... 52
- 14.—Buen Aire ... 52
- 15.—Ruizdael (R) ... 49
- 16.—Trupán ... 49
- 17.—Freire ... 49
- 18.—Intermezzo ... 48
- 19.—Valeska (R) ... 48
- 20.—Morange (R) ... 48

NOTAS HIPICAS

Premio "Bricole". — 1.200 metros. — Quinta Serie. — \$ 1.000

- 1.—Vallejos ... 58
- 2.—Huérfana ... 57
- 3.—Crispina ... 57
- 4.—Clemencia ... 56
- 5.—Pemb ... 56
- 6.—Coll-co ... 56
- 7.—Collhuinca ... 55
- 8.—Larbin ... 55
- 9.—Gran Poder ... 54
- 10.—Diomedes ... 54
- 11.—Magnus Croil ... 54
- 12.—César (R) ... 54
- 13.—Audax ... 54
- 14.—Flensted ... 54
- 15.—Pailihue ... 54
- 16.—Don Chava ... 53
- 17.—Alcaman ... 53

NOTAS HIPICAS

Premio "Bricole". — 1.200 metros. — Sexta Serie. — \$ 1.000

- 1.—Fitirillo ... 59
- 2.—Regallo (R) ... 58
- 3.—Perdón (R) ... 57
- 4.—Malguen ... 54
- 5.—Arizona ... 54
- 6.—Centella ... 54
- 7.—El Trueno ... 53
- 8.—Barquilla ... 51
- 9.—Cochnera ... 50
- 10.—Terestia ... 50
- 11.—Nonesuch ... 45
- 12.—Huepil (R) ... 45
- 13.—Zarabanda ... 45
- 14.—Tronador (R) ... 45
- 15.—Na Filito ... 45
- 16.—Zaragoza ... 45
- Premio "Butlesco". — 1.800 metros. — Peso maximum 62 kilos. — \$ 1.800
- 1.—Bacchus Rex ... 57
- 2.—Abdul Hamid ... 57
- 3.—Rosedal ... 55
- 4.—La Pingüina ... 52
- 5.—Packard (R) ... 47
- 6.—Ding Dong ... 47
- 7.—On Rue ... 46
- 8.—El Greco ... 45
- 9.—Nelumbo ... 45
- 10.—Batuco ... 45
- 11.—Serilla ... 45

FEDERACION DE BASKETBALL DE CHILE ASOCIACION DE CONCEPCION

Partidos oficiales para el domingo 18 de octubre

Cancha de la Fca. de Uniformes
9.15 horas: Cochrané - Universitario C., quinta división; juez señor Ortíz.
9.45 horas: Cochrané - Universitario, división Intermedia; juez señor González.
Turnos:
Director de partidos, señor Luis Torres.
Comisario: Español.
Cancha del D. Español
9.15 horas: Español B - Universitario B., quinta división.
Juez señor Lombardi.
9.45 horas: Cochrané B - Alemán, cuarta división; juez señor Gacitúa.
10.45 horas: Universitario B - Italiano, segunda división; juez señor Gacitúa.
Turnos:
Director de partidos, señor Francisco Lombardi.
Comisario: Italiano.

ordinaria para mañana viernes las 18.30 horas, en primera citación. De no haber número a la hora indicada, la reunión se celebrará a las 19 horas sin más.

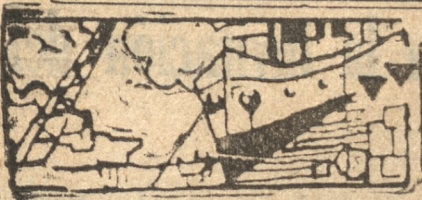
CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL

a) Elegir tres directores, en remplazo de los señores Carlos A. Torres G., Celestino Cea, Cortés y Tomás A. Rebelledo Espinca, que han renunciado.

b) dar cuenta del fallecimiento de nuestro presidente honorario don Jorge G. Porter Malkin (Q. E. P. D.); y

CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO ARTURO FERNANDEZ VIAL

Citase a junta general extraordinaria



LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pá-
saje Trumbull - Teléfono 115

\$1.10 Plateas femeninas

ESMERALDA

HOY Y FANTASIAS DE 1980

Creación de EL BRENDEL — JOHN GARRICK — M. SULLIVAN.

T. DANTE - HOY SELECTA — 18.45 — NOCHE — 21.45 — Últimas exhibiciones del notable drama que es un poema de amor, juventud y sacrificio.

"El Inmortal Vagabundo" Un acto de ópera en un gran teatro de Viena. una romanza maravillosa cantada por un tenor de fama mundial. — Con LIANE HAID y GUSTAVO FROELISCH. — NO AUTA — PLATEA \$ 2.20.

LOS MIEMBROS DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS DETENIDOS EN CHILLAN Y LOS ANGELES AGRADECEN ATENCIONES RECIBIDAS
Especialmente en Chillán al Ilmo. señor obispo de la diócesis

Ayer llegaron a nuestra Compañía varios grupos de miembros de las instituciones armadas detenidos en los Angeles y Chillán, quienes nos encargaron agradecer las atenciones recibidas en dichas ciudades. En Chillán especialmente al Ilmo. señor obispo de la Diócesis, hacendado señor Juan Bustamante, Sociedades Obreras y carabineros de la cárcel por las atenciones y consuelo que en días amargos les ofrecieron en forma generosa. En Los Angeles igualmente fueron atendidos en forma por demás amable por la oficialidad y tropa de los Regimientos Pudeto y Zapadores y muy en especial al teniente señor Washington García del Pudeto, quien siempre estuvo atento para atender a los que sufrían esta detención provocada por los acontecimientos del 5 de septiembre.

SOBRE LOS TRABAJOS DEL CASINO Y BALNEARIO SAN VICENTE

En referencia a una crónica aparecida el 13 del actual en la prensa, referente a los trabajos que se habían iniciado para construir un casino y balneario en San Vicente, no hemos accedido al señor presidente del comité que tenía a cargo estos trabajos, quien nos ha manifestado, que debido a la falta de cooperación de parte de la I. Municipalidad de este puerto, no se ha podido seguir adelante en estos trabajos. La dificultad consistiría en los siguientes: la I. Municipalidad tiene la concesión fiscal de las playas de San Vicente, concesión ésta, que no puede ser cedida a terceros, sin perder el tenedor de ella, en este caso la I. Municipalidad, sus derechos. Como en esta obra habría que invertir una suma más o menos elevada, era necesario que ésta estuviera garantida, y por tanto la concesión debía ser traspasada a este comité ya que la Municipalidad, no tenía fondos para realizar estas obras, y como existe la posibilidad de que cualquier día cambiara el Gobierno comunal, esta podría exigir el pago de arriendos y simplemente tomar posesión de lo construido en estos terrenos por pertenecerle. En vista de lo cual después de haber estudiado la parte jurídica de la escritura se envió al comité dos o tres notas al señor alcalde explicándole la situación que se producía, sin haberse hasta la fecha recibido contestación a dichas notas. El representante de la Municipalidad habría expresado en una reunión del comité que en dicha Corporación no habría ambiente para entregar la concesión, lo que se confirma al no ser contestadas las notas enviadas por dicho comité. Como los trabajos preliminares de estas obras estarían casi totalmente terminados, faltaría solamente la solución que podría dar la Municipalidad y que sería la renuncia de sus derechos, proponiendo a su vez a la Sociedad que tomaría estos trabajos, pasando a ser la Municipalidad el principal accionista.

GUIA PROFESIONAL

- CONSULTORIO PARTICULAR.** Sargento Aldea 198 Telf. 256.
- Dr. JORGE SOTO MORENO** Estudios en Europa. Cirujía y Ginecología. De 17.30 a 18.30.
- Dr. ALVARO TEJEDA LA WRENCE** Cirujía, Ginecología Partos. De 16.30 a 17.30
- Dr. ALBERTO GALLINATTO R.** Niños y Laboratorio. De 14 a 15.
- HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA** Sargento Aldea 196 - Teléfono 119 Abogado
- FERNANDO BELLO BAMBACH EMILIO GRANE BENAVENTE ABOGADOS** Balmes 126 - Casilla 54 - Teléfono 278.

EL JEFE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE ADUANA SEÑOR GUILLERMO FUENTES

Después de haber permanecido alrededor de un año en este puerto el brigadier de carabineros, señor Guillermo Fuentes, como jefe de la Tenencia de Carabineros de Aduana, ha sido trasladado a Concepción. El señor Fuentes, durante su permanencia en dicho cargo contó siempre con la estimación del alto comercio que vivió en su persona al cumplir de su deber, siendo muchas veces felicitado por jefes del comercio por actos que lo revelaron como un correcto oficial. El brigadier señor Fuentes contó siempre con el respeto de la tropa a su mando que vivió en él, el cumplimiento del deber y al oficial caballero y distinguido. Socialmente durante su permanencia en este puerto fué estimado por sus numerosos amigos que antes de partir, le demostraron todo su aprecio y especial distinción. Su alejamiento será verdaderamente sentido en todos los círculos de este puerto. Deseamos al distinguido oficial en su nueva residencia toda clase de facilidades.

VIDA SOCIAL

BAUTIZO Ayer fué bautizado Julio Maximiliano del señor Maximiliano Palma G. y de la señora Matilde Urrutia de Palma. Sus padrinos fueron el señor Julio Borriard y la señora Julia Guzmán v. de Palma.

ESCLAVAS DE LA MODA

El drama más hermoso del cine en CASTELLANO. SABADO: Un cocktail de alegría ¿QUIEN DIJO MIEDO?, por BESSIE LOVE.

SABADO — La obra más co losal y emocionante del Ciné Sonoro. — Totalmente hablada en correcto Castellano.

"La Melodía de Broadway"

Con CHARLES KING — ANITA PAGE y BESSIE LOVE.

"El Proceso Mary Dugan"

Con MARIA LADRON DE GUEVARA y JOSE CRESPO.

LA CANDIDATURA SENATORIAL DE DON GONZALO URREJOLA SI GUE RECIBIENDO EN ESTE PUERTO VALIOSAS ADHESIONES

Se ha abierto la secretaría del Partido Conservador

Como informamos oportunamente, el domingo pasado efectuó el Partido Conservador de este puerto una interesante asamblea que tenía como principal objetivo efectuar la proclamación del señor Gonzalo Urrejola como candidato oficial del partido a la senaturía vacante de la Agrupación de las provincias de Suble, Concepción y Biobío. Se inició la asamblea a las 16 horas con la concurrencia de más de un centenar de asambleístas, usando primeramente de la palabra el secretario, quien, en nombre de la mesa directiva, dió sus agradecimientos a los correligionarios por el esfuerzo y entusiasmo desplegados por los conservadores portenos en la última lucha electoral, y en la que conquistó un aplastante triunfo el candidato de los Partidos Históricos señor Juan Esteban Montero Rodríguez. Acto seguido efectuó la proclamación del señor Urrejola el presidente del partido, quien exigió de todos sus correligionarios una entusiasta decisión y una leal cooperación a los trabajos electorales que se inician en favor del candidato. Manifestó que, recién terminada una lucha electoral, la Junta Ejecutiva del Partido, ante la elección senatorial próxima, a impulsos de las brisas de la libertad desplegara la histórica bandera con servadora de combate llamando a todos sus valientes soldados a formar en las filas guiados por los sentimientos que sus almas de con servadores y patriotas les imponen. Las palabras del señor presidente fueron acogidas con entusias

tas aplausos de los asambleístas, al mismo tiempo que el nombre del valiente luchador señor Gonzalo Urrejola era frenéticamente vitoreado. Finalmente, y después de suspenderse la sesión por breves momentos para que se pusieran de acuerdo los asambleístas, quedaron designadas las siguientes personas para que integren la mesa directiva del partido: señores Ernesto Espinoza Mujica, Pedro Veloso, Carlos Martínez, Juan de la C. Veloso y Romualdo Bascuñán. Terminada la asamblea se pasó a servirse un bien preparado lunch

PASAJEROS LLEGADOS POR EL SANTA MARIA

El domingo 14 de Octubre de 1931. Precios al por mayor a que se vendió en el Galpón de Pesca, las distintas clases de pescados y mariscos al estado frescos.

	KILO
Congrio colorado	\$ 2.90
Corvina	1.50
Lisa	1.20
Pejereyes	1.20
Corvinita	1.10
Rollizo	1.10
Robalo	1.10
Congrio negro	0.50
Vieja	0.50
Pejete	0.30
Lenguado	0.30
Erizos	20.00
Locos	20.00
Chelgas	19.00

PRIMERA COMPANIA DE BOMBEROS "ROMBA EDUARDO CORNOU"

De orden superior se cita a junta de oficiales para el Viernes 16 a las 21 horas en el Cuartel General.

SOCIEDAD DE S. M. ESTRELLA DEL MAR

De orden del señor Presidente, citase a reunión general extraordinaria de socios, para el Domingo 18 del actual a las 16 horas, local salón social de la institución, calle Colón N.º 624, en primera citación.

Se recomendará la asistencia y puntualidad en la hora por haber asuntos de gran importancia que resolver en bien de la buena marcha de la institución.

El Secretario.

Oficina "LA PATRIA"

Pasaje Maritano ex Trumbull N.º 8 — Telf. 115 Cas. 363.

BOTICAS DE TURNO

- Botica "El Aguilia", Colón N.º 300.
Botica "Humanitaria", Colón 1354.
- JUZGADOS DE TALCAHUANO**
- 1.º — San Vicente, lunes, miércoles y viernes, a las 15 horas.
 - 2.º — Anibal Pinto, 384, lunes, miércoles y viernes a las 11 horas.
 - 3.º — Bilbao 14, martes, jueves y sábado, a las 17 horas.
 - 4.º — Las Salinas, martes, viernes y sábado, a las 14 horas.

NOTA.— LOS LLAMADOS MEDICOS SE DEBEN HACER AL CUARTEL DE CARABINEROS.

AVISOS ECONOMICOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de ahorros N.º 52919 queda nula por haber avisado — Habraham Figueroa.

INFORMACIONES MARITIMAS

Ayer fondó el "Santa María", consignado a Grace y Cia. (Chile) S. A.

- A GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.**
Servicio en octubre
"Santa Bárbara" a N. York, 28 de octubre.
"Nosa Price", hasta Valparaíso, 18 de octubre.
- A WILLIAMSON Y CIA. S. A.**
"Aysen" para Guayaquil, 30 de octubre.
"Orcoma", para Liverpool, 30 de octubre.
- A GIBBS Y CIA.**
"Chiloe", para Magallanes, 19 de octubre.

ASOCIACION DE BASKETBALL

Se cita a reunión para hoy a las 21.15 horas a los delegados de los diferentes clubes, que

tienen formada la sección Basketball, con el fin de elegir el directorio definitivo de la Asociación de Basketball de Talcahuano.

LOTA

Obsequio de un álbum al Excmo. señor Montero

Con motivo de esto el Comité Femenino de esta localidad ha recibido una comunicación de Concepción

Con ocasión de la colecta hecha en los días que precedieron a las pasadas elecciones, para obsequiar un álbum al señor Montero, firma do por las señoras de la provincia de Concepción, el comité femenino que tuvo a cargo este trabajo en Lota, ha recibido la siguiente comunicación, que insertamos para conocimiento de las numerosas adherentes:

"Concepción, 13 de octubre de 1931.
Señora Dolores de la Maza de Astorquiza, Lota.
Distinguida amiga:
En nombre del comité femenino pro adhesión candidatura Montero, acuso recibo de las hojas firmadas por entusiastas señoras de esa localidad para el álbum que se obsequiará al señor Montero, como también de la letra por \$ 426.30, con que han querido contribuir para dicho obsequio.

Me es muy grato comunicarle que, con la apreciable suma que ustedes nos remitieron, alcanzamos a reunir en la provincia la cantidad de \$ 3.210.00, que fué entregada al comité provincial, haciéndose presente el valioso concurso de las señoras de Lota.

Tenemos encargo del comité de expresar a usted y, por su intermedio, a las señoras de Lota, nuestro reconocimiento por la actitud tan hermosa y patriótica que han asumido en esta ocasión. Ahora sólo nos resta permanecer unidas en nuestros anhelos en bien de la patria y cooperar a su reconstrucción en la medida de nuestras fuerzas.

La saluda con todo cariño su afíma amiga, Zoraida Harriet de Campos, presidenta. Ana Munita de Larenas, secretaria.

El concierto de esta noche se ha postergado para el próximo jueves 22.— Hemos tenido conocimiento que el concierto que estaba anunciado para esta noche se ha suspendido hasta el próximo jueves 22.

No hay duda que esta postergación se ha debido para la mejor preparación de los distintos números.

Citación.— Para hoy jueves 15 del presente a las 22 horas en el salón de reuniones de la Asociación de Fútbol se cita a los siguientes señores: Luis 2.º Muñoz, Atalicio Hernández, Víctor Vejar, Juan Garrido, Gregorio Chamorro, Miguel Vargas, Armando Rivera, Ter vacio Correa, Luis Alberto Rojas, Florentino Faúndez, Emeterio Sanhueza, Andrés Luna, Froilán Villegas, Arturo Altamirano, Juan Luengo, Florentino Reyes, Homobono Figueroa, Santiago Johnson, Armando Pinto, Juan Sierra, y José Aguilar.

Por ser de suma necesidad e importancia se les ruega encarecidamente su asistencia a esta reunión.



TALCAHUANO DEPORTIVO

CELEBRACION DEL DIA DEL ARBITRO

Amplia convención de los árbitros de la provincia. — Partido entre los árbitros de Concepción y Talcahuano.—Partido de fondo: Gente de Mar versus Industrial de Concepción

El domingo a las 10.30 horas se reunirán los árbitros de Concepción, Tomé, Penco y Talcahuano; en amplia convención para estudiar sus propios problemas, estrechar lazos de amistad y pedir a las dirigencias de fútbol algunas medidas tendientes a mejorar las actuales disposiciones reglamentarias. Los árbitros de Coronel y Lota en virtud de faltantes organización, no se harán representar en esta oportunidad; sin embargo pueden hacerlos particularmente toda vez que para ellos sería muy beneficioso asistir a este torneo que por primera vez se celebra en la provincia con el fin de orientar los árbitros en sus propias labores, los árbitros portenos tendrían el mayor gusto en atenderlos; que da pues hecha la invitación.

Seis son los puntos principales a resolverse en esta convención: organización interna, relaciones entre las Asociaciones de la provincia, árbitros oficiales locales y de Chile, peticiones a las Asociaciones de Fútbol, Asociación Provincial y temas libres. Como se ve las materias a tratarse son de mutuo interés, por lo que se presume que esta asamblea arribará a beneficiosas conclusiones para el fútbol provincial.

El espíritu de los árbitros portenos es aprovechar lo mejor posible este día que se denominará "Día del Arbitro"; pues bien junto con el estudio que se hará de la tabla anuncia da el día domingo 18; habrá una tarde deportiva en la cual dirimirán supremacías los árbitros de Concepción con los de casa, haciendo un preliminar del partido de fondo de los poderosos equipos Industrial de Concepción versus Gente de Mar de este puerto.

El sólo anuncio de este partido lo está asegurando completo éxito a esta tarde deportiva; ya que ambos equipos cuentan con elementos de reconocidos méritos en las canchas de la provincia. En una de nuestras próximas ediciones daremos a conocer la constitución de los equipos que el domingo harán un hermoso partido en los campos de la Unión Deportiva Comercial.

Los árbitros locales no escatimarán sacrificios, para que sus colegas pasen un día agradable y de gratos recuerdos para los asistentes.

EL GENTE DE MAR F. C. ESTA CITADO PARA HOY A UNA IMPORTANTE SESION
Para hoy a las 18 horas están citados a una importante reunión que se llevará a efecto en la secretaría de la Asociación de Fútbol, a los siguientes señores: Robertson, Mendoza, Enri, Venegas, González, Enrique, Julio, Francisco y Mercedes Tolrá, Avendaño, Varas, Benavente, Quezada, Arias, Mardones, Ilabaca y Silva.

Se recomienda la asistencia por tratarse en bien del primer equipo y tener varios compromisos que cumplir.

FEDERACION DE ARBITROS DE CHILE
ASOCIACION TALCAHUANO
Citación oficial
Relacionado con las actividades de esta Asociación citase a sesión general ordinaria para hoy jueves a las 20 horas en el local de costumbre.
Se encarece la puntualidad tanto a los señores árbitros como aspirantes, especialmente aquellos que tengan comisiones para el día de la celebración del "día".
UNION DEPORTIVA COMERCIAL
Se nos encarga citar para